

VIDEER

al port
DIEZ
la equ
mentes

I
ARTÍCULO

¿POR QUÉ ES POBRE EL CHOCÓ?

Recientemente, el deterioro económico y social del departamento del Chocó ha sido noticia nacional. Los diferentes indicadores muestran su estancamiento relativo, cuyo rezago se ha ampliado con el transcurso del tiempo. En este documento se identifican cinco elementos que han determinado ese atraso relativo: 1. el legado colonial que se refleja en unas instituciones débiles; 2. las condiciones geográficas y climáticas que afectan la productividad de los factores, aumentan sus costos de transporte y aíslan al departamento del resto del país; 3. la baja dotación del recurso humano chocoano; 4. la estructura económica especializada en un solo sector (la minería del oro), que tiene muy poca participación en la generación del valor agregado colombiano; y 5. la precaria integración del departamento con la actividad económica nacional.

*Por: Jaime Bonet M.**

Recientemente, el deterioro social y económico del departamento del Chocó ha sido noticia nacional. De acuerdo con el censo general de 2005, las coberturas de los servicios de acueducto y alcantarillado cobijan, respectivamente, el 22,5% y 15,9% del total de viviendas, valores que no alcanzan a ser el 30% de

lo observado a nivel nacional. Adicionalmente, el índice de necesidades básicas insatisfechas (NBI), muestra que el 79% de los hogares carecen de algunos de los servicios incluidos en ese indicador, un nivel que es tres veces más alto que el registrado en el promedio del país. Peor aún es comprobar que este indicador se

* El autor agradece los comentarios y sugerencias realizadas por el grupo de investigadores del CEER: Adolfo Meisel, Joaquín Viloria, María Aguilera, Javier Pérez, José R. Gamarra y Julio Romero; de igual forma, quiere expresar sus agradecimientos a las personas que colaboraron con este trabajo: Jaime Martínez, del Banco de la República de Medellín; los funcionarios de la sucursal del Banco de la República en Quibdó y en especial su gerente, Mireya Areiza Martínez; Luis Carlos Medina, de Codechocó; Sair Córdoba, jefe de Planeación del Chocó; Sergio Mosquera, de la Universidad Tecnológica del Chocó; Elsa Delgado Rosero, directora ejecutiva de la Cámara de Comercio de Quibdó, y Elcy Quinto Rivas, directora del Fondo de Oportunidades y Garantías del Pacífico en Quibdó. La colaboración brindada por Irene Salazar, Yuri Reina y Eduardo Barrera en la obtención y el procesamiento de la información también fue muy importante; finalmente, los comentarios de Antonio Hernández son muy apreciados.

ha mantenido relativamente estable en los últimos tres censos nacionales de población y que, como consecuencia de los descensos en el promedio nacional, el del Chocó pasó de ser el 190% del NBI de Colombia en 1985 al 310% en 2005. Igualmente, la tasa de analfabetismo chochoana, a pesar de sus descensos, se ha mantenido en el doble del promedio colombiano.

Los indicadores económicos también muestran un estancamiento relativo en los últimos años: mientras entre 1990 y 2004 la población del Chocó representó, en promedio, el 1% de la de Colombia, el PIB del departamento fue solamente el 0,4% del PIB nacional. El PIB per cápita chochoano fue, en promedio, el 40% del colombiano y el 26% del estimado para Bogotá, situación

que se ha mantenido desde que hay datos de producto departamental en el país. Para 1950, el primer año desde cuando se dispone de estas cifras, se encuentra que el PIB per cápita del Chocó era el 10% del de Bogotá, y solamente el 57% del alcanzado por La Guajira, que junto con el Chocó eran los departamentos con menor producto por habitante. Las cifras de ingresos muestran una situación más crítica en el departamento

del Chocó, el cual permaneció durante el período 1975-2000 en la última posición del escalafón, en términos per cápita. Bonet y Meisel (2006) muestran que durante todo el período estudiado el ingreso por habitante de Bogotá, la entidad con mayor ingreso, se mantuvo ocho veces por arriba de Chocó.

No obstante la actual situación del Chocó, sus condiciones fueron diferentes a comienzos del siglo XX, ya que durante

las primeras décadas el departamento vivió un período de prosperidad: el auge de las exportaciones de oro y platino resultó en un significativo dinamismo comercial e industrial que no se había visto antes. Por ejemplo, González (2003) señala que a partir de 1917, con la Primera Guerra Mundial y la Revolución rusa, los nuevos usos del plati-

no dispararon sus precios y el Chocó se convirtió en el primer productor mundial de este mineral. Caicedo (1997) destaca que el presupuesto de los municipios chochoanos en 1927 era similar al de los municipios del Cauca, que tenía una población tres veces mayor que el Chocó. Un reflejo de este progreso era que Quibdó, con sus 24.722 habitantes en 1918, ocupaba el puesto 16 entre los municipios más poblados del país¹. La

Iniciar una senda de crecimiento sostenido en el Chocó requiere de una inversión eficiente de recursos que desarrollen la infraestructura social y física departamental, de tal forma que le permita mejorar la dotación de su recurso humano, superar los altos costos de transporte e integrarse con la economía colombiana.

¹ De acuerdo con el Censo de población de 1918.

evidencia muestra, entonces, que el Chocó vivió etapas de auge, crisis y estancamiento a lo largo del siglo XX.

El departamento tiene unas características geográficas e institucionales que lo convierten en un caso singular para su estudio. La región es reconocida como una de las zonas más lluviosas del mundo, con una topografía que la aísla del resto del país y con un número considerable de ríos caudalosos, que se han convertido en su principal medio de transporte. La explotación del oro con mano de obra esclava, y el exterminio a que fue sometida la población nativa en el período colonial, llevaron a que la gran mayoría de su población se identifique como afrodescendiente

(87% de acuerdo con el censo de 2005). Las condiciones geográficas condicionaron una explotación esclavista durante el período colonial, llevando a la consolidación de unas instituciones extractivas que han permanecido en el departamento y explican, en gran parte, las condiciones actuales de rezago.

El propósito en este trabajo es analizar las condiciones sociales y económicas del departamento del Chocó en los últimos años para contestar la pregunta: ¿por qué es pobre el Chocó? Inicialmente, se

estudian las condiciones geográficas y climáticas, las cuales han condicionado en gran parte el desarrollo chocoano; luego, se presenta un recuento de los antecedentes históricos del territorio hasta mediados del siglo XX, con el fin de identificar algunas de las raíces del estancamiento actual. Posteriormente, a partir de las cifras de producto e ingreso disponibles, en la sección III se profundiza

en los cambios y la evolución de la estructura económica departamental después de 1960. El examen de las condiciones sociales del departamento es el principal objetivo de la cuarta sección, mientras que en la sección siguiente se analizan los problemas de corrupción. Finalmente, el último apartado del trabajo presenta las conclusiones y algunas recomendaciones de política.

No obstante la actual situación del Chocó, sus condiciones fueron diferentes a comienzos del siglo XX, ya que durante las primeras décadas el departamento vivió un período de prosperidad: el auge de las exportaciones de oro y platino resultó en un significativo dinamismo comercial e industrial que no se había visto antes.

I. CONDICIONES GEOGRÁFICAS Y CLIMATOLÓGICAS

En los últimos años, a nivel mundial se ha dado una amplia discusión académica acerca del papel que juega la geografía sobre el desempeño económico de los países. El economista Jeffrey Sachs ha liderado un grupo de investigadores que enfatizan la función de ésta en la

determinación de variables claves para el desarrollo, tales como los costos de transporte, la calidad del suelo y el ambiente saludable; así, considera que, por ejemplo, regiones con geografía montañosa sin salida al mar enfrentan enormes costos de transporte y un aislamiento económico que asfixia a todas sus formas de actividad económica moderna. También puede suceder que las dificultades geográficas se reflejen en una baja productividad agrícola o que, como en el caso de la mayor parte del trópico, tengan condiciones ecológicas que favorecen enfermedades como la malaria o el dengue.

Este trabajo argumenta que las condiciones geográficas de aislamiento que caracterizan la geografía chocoana, así como su intenso régimen lluvioso, que la convierte en la región con los más altos índices de pluviosidad en toda América, son factores que determinan el estado de atraso relativo en que se encuentra la economía departamental. Como lo plantea Sachs (2006), no se trata de asumir que la geografía determina por sí sola y de modo irrevocable los resultados económicos de las regiones, sino de llamar la atención en el sentido de que esas adversidades exigen que ciertos territorios

tengan que asumir inversiones adicionales que otros más afortunados no tuvieron que realizar, por ejemplo, en materia de vías de comunicación. Entender esta situación llevaría a comprender mejor el problema económico del Chocó.

Uno de los principales factores que caracterizan al Chocó es su alto nivel de lluvias: dos zonas en el mundo se disputan el título de las más lluviosas: el Chocó, en Colombia, y dos provincias del noroeste de India: Cherrapunji y Mawsynram. En el año 2000 el municipio de Lloró tuvo el récord mundial con 13.299 mm de lluvias al año. Dependiendo de las condiciones de las distintas áreas, el nivel máximo de lluvias puede estar en unos años en una de las regiones de la India o en el Chocó.

Este trabajo argumenta que las condiciones geográficas de aislamiento que caracterizan la geografía chocoana, así como su intenso régimen lluvioso, que la convierte en la región con los más altos índices de pluviosidad en toda América, son factores que determinan el estado de atraso relativo en que se encuentra la economía departamental.

En Quibdó llueve aproximadamente 231 días al año. Esta cifra resulta similar a la observada en otras ciudades como Bogotá, donde las precipitaciones se registran en 223 días del año; sin embargo, la gran diferencia radica en la lluvia anual que cae en cada una de estas ciudades, ya que mientras en Bogotá se registran aproximadamente 1.000 mm, Quibdó supera los 7.000 mm²; además,

² A pesar de que el registro del nivel de lluvias varía dependiendo de la fuente de los datos, en ningún caso es inferior a los 7.000 mm por año.

como lo menciona West (2000), la precipitación no es homogénea en el Pacífico colombiano: en el Alto Atrato se puede encontrar una precipitación anual que alcanza los 10.000 mm y que en Quibdó puede llegar a los 10.545,7 mm.

Existen razones geográficas que explican la alta pluviosidad en el Chocó. En su ensayo de 1923 Jorge Álvarez Lleras mencionaba que la razón para estos altos niveles de precipitación es el mecanismo térmico que producen los vientos alisios reinantes en la proximidad de la línea del Ecuador. En palabras de Álvarez Lleras:

A medida que se aproximan al Ecuador los vientos alisios disminuyen su fuerza, considerándose en la región del Chocó su límite anual desde los dos grados de latitud austral hasta los ocho y medio de latitud boreal. Esta faja, de cinco grados y medio, comprendida entre los límites dichos, constituye la zona de calmas donde las corrientes ascendentes hacen el papel de inmensa chimenea que levanta toda la humedad del globo llevada allí por los vientos alisios (1923, p. 76).

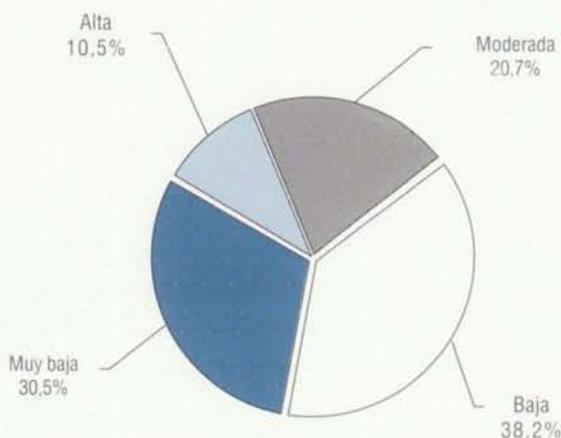
Otro argumento es expuesto por West (2000) para entender los regímenes de lluvia en el Chocó. La zona de convergencia ecuatorial, que se extiende a lo largo del océano Pacífico a cinco grados de latitud norte hasta el sureste asiático, parece explicar la alta pluviosidad del área central de la región Pacífica colombiana. En la medida en que la zona de convergencia tiene un aire húmedo e

inestable, que se alza sobre la contracorriente ecuatorial cálida, la región permanece con una abundante precipitación oceánica. Las condiciones particulares del Chocó, entre las cuales la más importante es el alto calentamiento de la superficie terrestre en combinación con un alzamiento orográfico del aire en las partes bajas de la vertiente de la cordillera Occidental, serían la causa del alto nivel de lluvias en la zona.

Este sorprendente régimen pluvial le entrega unas características particulares a la actividad productiva del departamento, por lo que actividades como la agricultura y la ganadería enfrentan serias limitaciones por la alta pluviosidad. Es de esperarse que el cultivo de ciertos productos agrícolas con orientación comercial no pueda desarrollarse adecuadamente y, por tanto, gran parte de la agricultura existente sea simplemente de subsistencia. La ganadería, por su parte, no puede adelantarse apropiadamente porque el suelo húmedo causa problemas en el ganado, o porque las variedades de pastos de calidad no se adaptan fácilmente a las condiciones del suelo. Como puede verse en el Gráfico 1, las cifras de calidad de suelo indican que el 68% de los terrenos del departamento están clasificados como de baja y de muy baja fertilidad, lo cual repercute en que el PIB agrícola por habitante del Chocó sea, después del Atlántico, el segundo más bajo del país (Gamarra, 2007).

Las características propias del clima ecuatorial lluvioso del Chocó producen una

Gráfico 1
Clasificación de los suelos del Chocó según grado de fertilidad
(porcentaje)



Fuente: Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC)

densa cobertura boscosa que se convierte en una de las particularidades más importantes del paisaje chocoano. Teniendo en cuenta el tipo de vegetación que se desarrolla en cada una de las condiciones de drenaje del suelo, se pueden distinguir dos tipos de bosques en la zona: el húmedo tropical, que se localiza en las pendientes y en los planos con condiciones favorables para el drenaje, y el pantanoso y otras formaciones acuáticas, que se desarrolla en áreas con problemas de drenaje. El bosque húmedo tropical es el que predomina en el Chocó y está caracterizado por tener una estructura de por lo menos dos, y en algunas ocasiones tres estratos formados por diferentes variedades de árboles de acuerdo con su altura. El estrato alto lo conforman los árboles que alcanzan entre dieciocho y treinta metros de altura, mientras que el segun-

do está constituido por una variedad de árboles que alcanzan entre seis y nueve metros de altura. Otra particularidad de estos bosques radica en que se da una ausencia total de pastos, pues estos crecen en abundancia únicamente en las partes bajas de las corrientes de agua expuestas a la luz del sol y propensas a inundaciones (West, 2000).

Otro elemento en que la geografía desempeña un papel importante en la economía del Chocó es el aislamiento natural que padece la región; en pocas palabras, se puede hablar de que el Chocó está conformado por los valles del Atrato, en la zona central, y del San Juan, en el sur. Por el costado oriental, la cordillera Occidental actúa como barrera natural que aísla al Chocó del resto del país. En el lado occidental del valle

del Atrato se encuentra la serranía del Baudó, que lo incomunica del litoral Pacífico (Mapa 1).

Aún en la actualidad las vías terrestres son muy limitadas; así, de acuerdo con Gamarra (2007), el Chocó tiene el más

Mapa 1
Geografía física del Chocó



Fuente: IGAC.

bajo nivel de kilómetros de carretera pavimentada por cada 100 km², y el de kilómetros de carretera pavimentada por cada cien habitantes. No existe, por ejemplo, una vía que comunique a Quibdó con el Pacífico chocoano, por lo que la gente debe desplazarse por vía aérea o fluvial. De otra parte, la distancia entre Medellín y Quibdó, que es de sólo 136 kilómetros, se recorre en aproximadamente dieciocho horas por vía terrestre, mientras que por avión es un vuelo de escasos treinta minutos.

El departamento cuenta con un número importante de ríos que, a pesar de que no son muy largos en distancia, tienen altos caudales como consecuencias de la alta pluviosidad. Aunque estos ríos se convierten en el principal medio de transporte en la zona, son también un limitante al desarrollo de un sistema de carreteras adecuado porque la construcción de puentes encarece los costos. Durante el período de auge ocurrido en las primeras décadas del siglo XX, en el cual la economía chocoana mantenía una vocación exportadora, el comercio por el río Atrato brindó una ventaja comparativa importante. En la medida en que la economía colombiana se fue cerrando, después de la Segunda Guerra Mundial, Chocó perdió parte de su ventaja natural y, por el contrario, se vio geográficamente aislada de las zonas dinámicas del interior del país.

Otro elemento en que la geografía desempeña un papel importante en la economía del Chocó es el aislamiento natural que padece la región.

Como resultado de las condiciones geográficas, la vocación de uso de los suelos es un gran porcentaje de conservación. Como puede verse en el Mapa 2, los suelos con potencial de conservación, agroforestal y forestal, son los que predominan en el Chocó, mientras que aquellos con vocación agrícola y ganadera son mínimos en el territorio departamental.

II. ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Los hechos muestran que el proceso de colonización y poblamiento en el período colonial no fue fácil, tanto por el carácter belicoso de los aborígenes como por las condiciones climáticas adversas que han caracterizado al Chocó; sin embargo, hay evidencia de una relativa prosperidad en las tres primeras décadas del siglo XX, que vale la pena destacar en una región que tradicionalmente se asocia con un bajo desempeño económico. En esta sección se describen estos dos períodos, por lo que su estructura se ha definido a partir de esa periodización.

A. Colonización y poblamiento hasta el siglo XIX

West (2000) menciona que los aborígenes que habitaban las tierras bajas del Pacífico vivían dispersos en las riberas de los ríos, realizando actividades primitivas de agricultura, pesca y caza. De acuerdo

Mapa 2

Vocación de uso de los suelos del Chocó



Fuente: IGAC.

con su lengua, los indígenas se podrían agrupar en tres categorías: los cunas, los chocós y los waunamás, y una serie de grupos de varias tribus chibchas. Sobre estos grupos, West señala:

Los cunas, del grupo de los chibchas, ocupaban la mayoría del territorio del oriente de Panamá, entre la zona del Canal y el golfo de Urabá, incluyendo la provincia del Darién y la

parte extrema del bajo Atrato. Los chocós y los waunamás, ambos con probable afiliación caribe, eran los más numerosos. Habitaban la mayor parte de lo que hoy se conoce como Chocó, incluyendo el Alto y el Medio Atrato y toda la cuenca del San Juan, más la vertiente occidental de la cordillera Occidental (2000, p. 242).

Aun cuando en la actualidad los cunas no habitan en la zona del Atrato, tuvieron una participación activa durante el proceso de colonización: West (2000) indica que, debido a su carácter belicoso, los españoles vieron el retraso de la conquista de las tierras del Darién hasta finales del siglo XVII. De igual manera, sus ataques frecuentes limitaron el tráfico fluvial hasta mediados del siglo XVIII. Ya para 1800 quedaban pocos cunas en el bajo Atrato, y muchos iniciaron una migración que los llevó hasta la isla de San Blas, en la costa Caribe de Panamá, donde realizaban actividades de pesca y cultivo de coco.

Los chocós, por su parte, eran el grupo aborígen más importante en la zona del Pacífico. Al igual que los cunas, su carácter bélico impuso bastante resistencia al proceso de colonización español, quienes, ante las noticias de la presencia de oro en el territorio, intentaron penetrarlo en repetidas ocasiones sin éxito alguno. Los chocós siempre opusieron resistencia al trabajo forzado, razón por la cual los españoles se vieron en la necesidad de importar mano de obra esclava para las actividades mineras. West

(2000) menciona que solamente hasta mediados del siglo XVII los indios chocós residentes en las zonas de los altos de los ríos San Juan y Atrato estuvieron parcialmente pacificados, en gran parte como resultado de la labor de los misioneros.

Durante el período colonial la Corona Española impartió órdenes prohibiendo el trabajo forzado de los indígenas; a pesar de ello, los aborígenes eran obligados a pagar tributos al tesoro real y en algunos casos forzados a desarrollar trabajos. Por ejemplo, West señala que:

A los indios que vivían cerca de los campamentos mineros se les obligaba a cultivar maíz, yuca y plátano para las minas. También se les obligaba a construir casas para los campamentos, a construir y reparar los acueductos de las minas, y a hacer canoas y ayudar al transporte desde y hacia las minas. Esta relación entre los españoles y los indios persistió hasta el final del período colonial (2000, p. 145).

Igualmente, de acuerdo con este autor, muchos de los chocós migraron durante los siglos XVII y XVIII a otras tierras para evitar el sometimiento a trabajos forzados y el pago de tributos. Algunos se trasladaron hacia la región pacífica del Darién, la cual había sido abandonada por los cunas durante los siglos XVI y XVII, en tanto que otros se establecieron en los ríos cortos de la región Pacífica. Con esto, ya para el siglo XX, la zona occidental del Darién se reconocía como territorio chocó.

Aun cuando es difícil determinar el número de nativos que vivían en el Chocó al arribo de los españoles, existe cierto consenso entre los historiadores de que se presentó un importante descenso de ellos durante el período de conquista, en gran parte como consecuencia de los trabajos forzados y las epidemias. Sharp (1976) señala que los misioneros jesuitas estimaron que el número de indígenas en el centro del Chocó estaba alrededor de los 60.000 en 1660. Este autor considera que esa población estaba ya reducida por las epidemias de viruela que se dieron en 1566, 1588 y entre 1589 y 1591. En 1778, cuando se cuenta con el primer censo del Chocó, la población indígena era de 5.414 en la región central. En el censo de 1808 la población aborígen se había reducido a 4.450.

La rebelión de los indígenas, la prohibición por parte de la Corona del uso de estos en trabajos forzados y la reducción de su población obligaron a los españoles a importar esclavos africanos para el trabajo en las minas del Chocó. Este proceso fue progresivo en el siglo XVIII: de un reporte de 600 esclavos importados en 1704 se pasó a 2.000, quienes trabajaban en el Chocó en 1724 (Sharp, 1976). Con el tiempo, los esclavos africanos remplazaron a los nativos como el grupo más representativo del Chocó. Sharp (1976) indica que para 1782 la población negra (7.088 habitantes, aproximadamente) representaba casi dos terceras partes de los habitantes chocoanos.

El ingreso de los españoles al interior del territorio chocoano ocurrió aproximadamente doscientos años después del descubrimiento de América. Si bien se inició un proceso de poblamiento con la fundación de la ciudad de Santa María la Antigua del Darién en 1510, solamente cuando se agotaron los yacimientos antioqueños (las minas de Cáceres, Zaragoza y Remedios), los cuales determinaron el auge minero entre finales del siglo XVI y la tercera década del siglo XVII, fue cuando se comenzó a mirar al Chocó como una posible despensa de oro. En ese momento se inició una gran campaña de pacificación del Chocó dirigida desde Popayán (González, 2003).

Inicialmente, los territorios chocoanos estuvieron adscritos a la provincia de Popayán, aunque siempre se presentaron disputas con la gobernación de Antioquia por el control de la zona. De acuerdo con González (2003), la provincia de Chocó fue segregada de la gobernación de Popayán a través de la Real Cédula del 28 de septiembre de 1726. Dentro de los argumentos para llevar a cabo esta división se mencionaban las grandes distancias que había entre Popayán y estas provincias; además, se consideraba que era necesario para mejorar la administración de justicia y la recaudación tributaria en la zona.

El proceso de colonización estuvo dirigido por la búsqueda de oro en la región, lo cual, como lo menciona Sharp (1976), se reflejó en el patrón de poblamiento desorganizado: los pueblos no fueron

bien planeados y en algunos casos estaban muy mal ubicados, ya que simplemente respondían a la existencia de minerales en la zona. Además, Sharp señala que, en la medida en que se establecieron como campos mineros o centros de depósitos, durante el período colonial los pueblos chocoanos no fueron grandes centros de población ni lugares que pudieran ser considerados como ciudades.

Durante la mayoría de este período el Chocó estuvo dividido en dos provincias: Nóvita, en el área del río San Juan, y Quibdó (o Citará), en la del río Atrato. Al inicio de su período como gobernación, y como resultado de su mayor importancia relativa, Nóvita fue designada como la capital de la provincia. Debido a que durante gran parte de la Colonia el comercio a través del río Atrato estuvo prohibido, Nóvita, ubicada en el San Juan, mantuvo su importancia relativa frente a Quibdó, y ya cuando el comercio marítimo sobre el Atrato fue nuevamente permitido en 1784, este río se convirtió en la vía preferida para el intercambio comercial y, como consecuencia de ello, Nóvita perdió importancia frente a Quibdó, que al estar localizada en la ribera del río Atrato se convirtió en el principal puerto comercial.

Este cambio en la importancia relativa de Nóvita frente a Quibdó también es reseñado por González (2003), quien argumenta que con la abolición de esclavos se dio una disolución de la minería esclavista. Los propietarios abandonaron

las minas y se trasladaron a Popayán, lo cual produjo un desplazamiento de los habitantes desde el Alto San Juan, la provincia de Nóvita, hacia el Bajo San Juan, el Baudó, la costa Pacífica y especialmente hacia Quibdó y el Atrato Medio. Adicionalmente, González (2003) destaca el hecho de que el Chocó pasó de tener unas relaciones de dependencia comercial con Popayán a sostenerlas con Cartagena, principalmente como consecuencia de la reactivación de la navegación por el río Atrato. En palabras de González:

La disolución de la economía de hacienda marca el fin del dominio económico y la dependencia geoespacial del Chocó frente a Popayán, especialmente la provincia de San Juan, y a pesar de que ésta, a partir de 1886 tendría un nuevo dominio político, el hecho no afectará para nada la nueva relación de dependencia económico-espacial con Cartagena a donde se había trasladado el eje gravitacional (2003, p. 62).

De acuerdo con González (2003), la eliminación del sistema esclavista condujo al desarrollo de un grupo de asalariados y pequeños productores agrícolas que fueron generando una demanda interna importante, en donde Quibdó lideró la actividad comercial durante este período. El mercado interno influyó en la expansión de la ciudad, lo cual generó una demanda urbana de bienes raíces; así se establecieron, entonces, las primeras tiendas y casas comerciales manejadas por quibdoseños y cartageneros.

Sharp (1976) menciona que Quibdó fue designada como capital por primera vez durante la guerra de la Independencia; sin embargo, en 1842 Nóvita, con una tradición más conservadora que Quibdó, fue elegida nuevamente como capital por el gobierno conservador de la época. En 1851, cuando los liberales tomaron el control del gobierno nacional, Quibdó fue escogida nuevamente como capital de la provincia. Como Nóvita basaba su riqueza en las minas que la rodeaban, la abolición de la esclavitud en 1851 fue un duro golpe a su actividad económica; por el contrario, Quibdó permaneció relativamente próspera gracias a su mayor vocación comercial.

Así mismo, Sharp (1976) señala que la prosperidad de Quibdó durante el siglo XIX no es clara: algunos visitantes, como el francés Julian Mellet en 1819, indicaban que la ciudad era muy reconocida por su riqueza y minas de oro, así como por el importante intercambio comercial que mantenía con el resto de la Nueva Granada. Sin embargo, Sharp también muestra que otros visitantes, como el oficial del ejército Joaquín Acosta en 1820 y el inglés Charles Stuart Cochrane en 1822, se referían a la ciudad con palabras poco amables, quejándose del poco desarrollo social y el clima opresivo de la región.

Una característica importante del proceso de poblamiento durante el período colonial, que ha sido señalada por varios autores y que fue fundamental en la construcción de las instituciones que aún

perduran en el departamento, es que la población blanca no tuvo un asentamiento definitivo en la región. Según Sharp (1976), los blancos llegaron como explotadores y no como colonizadores, ya que los que vivían en el Chocó, por lo general, eran propietarios o supervisores de pequeñas minas, oficiales de la Corona, párrocos o comerciantes. Los propietarios acaudalados de las minas y de las cuadrillas de esclavos residían en los pueblos del interior de la Nueva Granada, especialmente en Buga, Cartago, Cali, Anserma, Popayán y Santa Fe de Bogotá, debido a que estas ciudades brindaban unas mejores condiciones climáticas que el Chocó, donde prevalecía un clima caliente y húmedo en el cual prosperaban las enfermedades tropicales. Sharp muestra cómo la población blanca en el Chocó constituía solamente el 2% durante 1778 y 1782. Aunque la población blanca aumentó en el siglo XIX, no representó más del 6% de la del centro del departamento. Los blancos buscaban una fortuna rápida que les permitiera en poco tiempo irse a vivir en otras tierras con condiciones más saludables.

A pesar de las riquezas forjadas en el Chocó, la región permaneció atrasada durante el siglo XIX. Sharp (1976) indica que el gobernador Carlos de Ciauurriz en 1808 reportaba al virrey que había escasas vías en la región, así como pocas casas buenas, edificaciones oficiales, iglesias o colegios. La región tenía una oferta muy reducida y los precios eran altos. Los contados blancos residentes veían su

estadía como temporal y no estaban interesados en cambiar la situación.

En resumen, como lo afirma Sharp (1976), la población chocoana estaba muy dispersa, eran comunes los propietarios ausentes, los centros urbanos no se desarrollaron, los grupos de esclavos estaban aislados, los oficiales eran pocos y una economía basada en un solo producto primario y explotado con mano de obra esclava predominó. La combinación de los factores anteriores significó el establecimiento de unas estructuras sociales poco desarrolladas, con unas instituciones frágiles.

El papel de las instituciones en el desempeño económico ha sido un tema de debate reciente. Se ha argumentado que las diferencias en los niveles de prosperidad en el Nuevo Mundo pueden ser explicadas, en gran parte, por la persistencia de las instituciones creadas durante el período de colonización (véase Acemoglu, Johnson y Robinson, 2005). En una aplicación para Colombia, Bonet y Meisel (2006a) encontraron que el legado colonial, ya sea vía las instituciones que se crearon o vía el capital humano, ayuda mucho para explicar las diferencias observadas en el

ingreso per cápita departamental. Este argumento cobra gran validez cuando se analizan las instituciones forjadas en el Chocó durante la Colonia, y aun en el período republicano, ya que la característica constante ha sido la presencia de instituciones extractivas con relaciones muy verticales y una élite económica poco interesada en la construcción del capital social de la región.

B. Auge y crisis en la primera mitad del siglo XX

La primera mitad del siglo XX fue un período de grandes cambios en el Chocó. En materia político-administrativa, en 1907 se constituyó la intendencia del Chocó, la cual, cuarenta años después, fue elevada a departamento. Algunos estudios han coincidido en afirmar que el departamento vivió

un auge relativo durante las tres primeras décadas del siglo XX. En este período se consolidó la explotación de oro y platino por parte de compañías extranjeras, las cuales, gracias al uso de dragas, aumentaron significativamente la productividad. Adicionalmente, se registraron algunos intentos de desarrollo agroindustrial como el ingenio de Sautatá, se consolidó una importante

La población chocoana estaba muy dispersa, eran comunes los propietarios ausentes, los centros urbanos no se desarrollaron, los grupos de esclavos estaban aislados, los oficiales eran pocos y una economía basada en un solo producto primario y explotado con mano de obra esclava predominó. La combinación de los factores anteriores significó el establecimiento de unas estructuras sociales poco desarrolladas, con unas instituciones frágiles (Sharp, 1976).

actividad comercial a través del río Atrato y se generó una pequeña industria en Quibdó para atender el mercado local; sin embargo, gran parte de este auge se frenó durante los años cuarenta y el departamento terminó la primera mitad del siglo XX con un estancamiento relativo significativo, en el cual ha permanecido hasta la fecha. Estudiar las razones de la prosperidad y crisis en este período es el objetivo principal de esta sección.

Lo primero que vale la pena destacar es que el Chocó inició el siglo XX con un auge importante de sus exportaciones de platino, cuando se presentaron factores de oferta y demanda que cambiaron las condiciones mundiales del mercado. Por el lado de la oferta están la Revolución rusa y la Primera Guerra Mundial, que afectaron la extracción en Rusia, hasta ese momento principal productor mundial. Por el lado de la demanda se presentó un aumento debido a los nuevos usos del metal en la fabricación de explosivos, motores de aviación y tractores, entre otros, lo cual llevó a que los precios del platino alcanzaran niveles muy altos. De

acuerdo con Caicedo (1997), la onza de platino, que se pagaba a US\$45 en 1913, pasó a US\$90 en 1915. González (2003) señala que el Chocó se convirtió en el primer productor mundial de platino a finales de la década de 1910.

Otro hecho importante en la explotación minera del Chocó a comienzos del siglo

XX fue la aparición de empresas de capital extranjero en la extracción del oro y el platino, debido a que éstas introdujeron innovaciones tecnológicas importantes. Mientras los nativos continuaron operando bajo sistemas manuales de extracción de baja productividad, las compañías extranjeras utilizaban dragas que les permitía profundizar hasta diez metros por debajo del nivel de las aguas de los ríos, mejorando sustancialmente su productividad. En un ensayo escrito en 1923, Jorge Álvarez Lleras señalaba que la explotación del oro y del platino en el Cho-

có era necesaria hacerla de una manera científica e industrial por el lecho de los ríos y por los cordones o zonas de mayor riqueza, que se encontraban entre las capas de caliche y cascajo que cubre los

Algunos estudios han coincidido en afirmar que el departamento vivió un auge relativo durante las tres primeras décadas del siglo XX. En este período se consolidó la explotación de oro y platino por parte de compañías extranjeras, las cuales, gracias al uso de dragas, aumentaron significativamente la productividad. Adicionalmente, se registraron algunos intentos de desarrollo agroindustrial como el ingenio de Sautatá, se consolidó una importante actividad comercial a través del río Atrato y se generó una pequeña industria en Quibdó para atender el mercado local.

terrenos primitivos. Este autor, por tanto, indicaba que:

«tal explotación no se puede llevar a cabo sino por medio de dragas, aparatos costosísimos, cuyo empleo sólo es posible para entidades de gran capital. Así salta a la vista, la necesidad que hay en el Chocó del concurso de las Compañías extranjeras para la extracción de las inmensas riquezas depositadas en su seno» (1923, p. 369).

Eran muy notorias las diferencias en productividad minera entre los nativos y las grandes compañías extranjeras. En un informe sobre la economía del Chocó en 1943, la Contraloría General de la República anotaba:

Al Chocó corresponde el segundo lugar en la República en la producción de oro, con un porcentaje del 11,3% y un valor total de cuatro millones de pesos, en números redondos. Pero hay que convenir en que, fuera de la contribución técnica en la minería de la Compañía Chocó-Pacífico, la industria en general se adelanta en el Chocó en una forma ciega y menos que empírica, casi primitiva; por lo cual ella demanda el más grande desgaste de energías humanas, con el más pequeño rendimiento efectivo en dinero. Un promedio de producción diario por persona, no da al Chocó más de un peso diario; es decir, que en la semana una persona alcanza a extraer un castellano oro u otro de platino; cuando podría perfectamente obtener ese

castellano en el día, con una explotación técnica de la mina (1943, p. 369).

Para González (2003) la introducción de dragas, que se dio a finales del siglo XIX, fue la innovación tecnológica más importante en la explotación minera en el Chocó. Este cambio generó una especie de «fiebre de oro» que movilizó intereses y capitales a la región. Este autor considera que el auge de la producción de platino y la caída en los precios mundiales del caucho, la tagua, la ipecacuana y otros productos primarios que habían sido, desde mediados del siglo XIX, la base de la economía del Chocó, llevaron a que ésta pasara de ser especializada en la extracción de recursos naturales forestales a una dedicada a la explotación platinífera.

A pesar de la explotación minera a pequeña escala que siempre ha existido en la zona, a comienzos del siglo XX la explotación estuvo dominada por la gran minería, la cual era financiada y manejada por compañías extranjeras. Según West (2000), esta minería, que estuvo concentrada en el distrito minero del Alto Chocó, se inició en 1887 cuando una empresa estadounidense instaló un equipo hidráulico en uno de los tributarios del río Atrato, el Andágueda, intento de gran minería que fracasó, al igual que otros que intentaron establecerse en el departamento en los años siguientes. Sólo hasta 1915 se registró un caso exitoso con una sociedad británica denominada Anglo-Colombian Development Company, que instaló la primera draga eléctrica en el río Condoto.

Un año después la operación de esta draga fue transferida a una compañía estadounidense, conocida como Chocó-Pacífico, que estableció en el Alto San Juan la que sería, en su momento, una de las extracciones mineras más grandes de América Latina. Esta firma tuvo su centro de operaciones en el campamento de Andagoya, ubicado en el cruce de los ríos San Juan y Condoto, y alcanzó a tener en operación cinco dragas eléctricas que operaban con la energía generada por una planta hidroeléctrica construida en el Alto Andágueda.

El auge de las exportaciones de oro y platino a comienzo del siglo XX fueron reseñadas por el Greco (2002): en su estudio sobre el crecimiento económico del siglo XX, el Greco señala que aunque el desarrollo exportador colombiano se sustentó en el café a partir de 1905, se registraron otros renglones exportables de menor importancia como oro, platino, banano y petróleo, en donde el oro alcanzó a representar el 15% de las exportaciones del país entre 1908 y 1918. Territorialmente, el grueso de la producción de oro se concentraba en Antioquia y Chocó, los cuales participaron a lo largo del siglo XX con porcentajes superiores a 50% y 10%, respectivamente. Así mismo, el Greco menciona que el platino hizo parte de los grandes rubros del conjunto de las exportaciones no tradicionales, los cuales fueron perdiendo importancia a lo largo del siglo.

Como se mencionó anteriormente, antes de dedicarse a la explotación minera, gran parte de la población chocona

se dedicaba a la explotación de productos forestales, tales como el caucho, la tagua y la madera, orientados al mercado externo. A finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX estas explotaciones también contribuyeron a la relativa prosperidad que vivió la región. De acuerdo con West (2000), la explotación del caucho entró en crisis en 1913 como consecuencia del desarrollo de plantaciones en el sudeste asiático; posteriormente, a raíz de la Segunda Guerra Mundial, la cual sacó del mercado las áreas asiáticas de producción, el caucho revivió en el Chocó; sin embargo, al entrar nuevamente en actividad la zona del Asia y con la aparición del caucho sintético, la recolección de látex chocono decayó nuevamente.

Por su parte, West (2000) menciona que la semilla de la palma de tagua, utilizada como sustituto del marfil de elefante y empleado para hacer botones resistentes y durables, fue a partir de 1850 y por casi ochenta años, una de las actividades económicas más rentables para muchos indios y negros en el Chocó, pero la aparición de materiales sintéticos para producir botones en 1930 ocasionó el colapso de la explotación de tagua en la región.

Finalmente, West (2000) destaca la explotación maderera que se dio en la región como consecuencia de la mayor demanda nacional, generada por las restricciones gubernamentales impuestas a las importaciones de materias primas en 1930. Así, menciona que el auge relativo se presentó, a pesar de que los bosques húmedos tropicales no son adecuados

para el corte de madera a gran escala. La producción chocoana estaba destinada a satisfacer la demanda del interior del país; no obstante, las desventajas inherentes a la heterogeneidad de especies arbóreas, el predominio de maderas blandas sin valor y la lenta tasa de crecimiento de las especies finas, hacen que la tala comercial de árboles no sea fácil ni rentable en la zona.

Como consecuencia de toda la actividad económica mencionada anteriormente se registró un aumento significativo en la actividad comercial que consolidó un número importante de casas comerciales, la aparición de la industrialización rural y el crecimiento de la pequeña industria urbana. Además, se configuró un nuevo grupo social, los obreros, quienes estaban directamente vinculados a la mayor actividad comercial e industrial, y a una serie de obras públicas ejecutadas por el gobierno intendencial (González, 2003).

Durante estos años Quibdó fue el epicentro de una importante actividad social y cultural. González (2003) señala que se establecieron nuevos centros sociales que buscaban superar las barreras de acceso impuestas por el tradicional Club Atrato; de esta manera, se establecieron bares como El Encloche, y clubes como el Social y el Capullo, los cuales eran mucho más abiertos y permitían el acceso de la población negra y mulata. Así mismo, este autor señala que: «la ciudad vivió el cine, el teatro, la música en todas sus manifestaciones; desde la de salón hasta la de

retreta, pasando por la música popular o «Chirimía» que era utilizada para anunciar el cine y espectáculos en general, especialmente en las fiestas de San Francisco de Asís» (2003, p. 162).

En materia de transporte se registra la llegada de la aviación a Quibdó en 1923, y la puesta en funcionamiento de transporte urbano en el mismo año. De acuerdo con González (2003), se dio un significativo incremento en el tráfico vehicular: se estimaba que para esa época circulaban alrededor de 35 vehículos particulares, y la alcaldía se vio en la obligación de prohibir el tránsito de bicicletas para reducir el alto índice de accidentalidad observado. De igual manera, se debe anotar que para 1920 comenzó a funcionar la primera planta eléctrica en la ciudad.

En el campo económico González (2003) menciona dos hechos que reflejan el auge registrado en la región. En primer lugar, se impulsó mediante el Banco Agrícola de Fomento, establecido en 1928, la consolidación de una oferta alimenticia local. Esta iniciativa fracasó por la imposibilidad de otorgar los créditos, pues los beneficiarios carecían de títulos de propiedad que respaldaran el desembolso. De otra parte, se desarrolló una pequeña industria de materiales o insumos para la construcción; así, para 1918 existía la compañía Prens & Martínez, dedicada a la fabricación de ladrillos y tejas, la cual, en 1920, fue remplazada por la Sociedad Industrial de Quibdó, también fabricante de ladrillos. Posteriormente se establecieron otras pequeñas industrias

orientadas a la fabricación de jabones, pastas, dulces, gaseosas y muebles. Algunas de estas empresas fueron la fábrica de jabones El Marne, de Augusto Posso, establecida en 1919; la de pastas, de Ángel Hermanos en 1922; la de confites La Constancia, de Eliécer Bernal; la de bujías Flor del Chocó, de Rumié Hermanos; la de bebidas y gaseosas, de A & T Meluk, y la de muebles Abuchar Hermanos, estas últimas constituidas en 1923.

Otro hecho destacable durante las primeras décadas del siglo XX fue la creación de diversas casas comerciales. Gran parte de estas compañías eran originarias de la costa Caribe y pertenecían a comerciantes sirio-libaneses, lo que refleja la importante relación comercial que se había establecido con Cartagena a raíz de la apertura del transporte por el río Atrato en el siglo XIX. Algunas de las casas comerciales reseñadas por González (2003) son: A & T Meluk & Cía., Rumié Hermanos, Diego Martínez, Pombo Hermanos, Maluk Hermanos, K & B Meluk y Manasseh Mabardi & Co. Algunas de estas casas también estuvieron involucradas en la comercialización de la producción de platino diferente a la de la Minera Chocó-Pacífico, la cual realizaban por la ciudad de Cartagena.

Finalmente, vale la pena destacar la construcción del ingenio de Sautatá. La Hacienda de Sautatá, localizada al margen izquierdo del río Atrato en el municipio de Riosucio, pertenecía a los hermanos Abuchar, quienes, además de

la producción agrícola, establecieron un aserradero de maderas finas con capacidad para beneficiar diez mil pies de madera al día (Contraloría General de la República, 1943). En 1921, con el apoyo de inversionistas puertorriqueños, se instaló una fábrica de azúcar que entraría en producción en 1923. Al inicio la producción fue inferior a lo esperado y las condiciones del ingenio no fueron las mejores. Se capitalizó la empresa a través de la vinculación de la sociedad A & T Meluk, quienes se quedaron con el 60% de las acciones, y el 40% restante permaneció en manos de los señores Abuchar.

De acuerdo con la Contraloría General de la República (1943), para 1927 se lograron magníficas ventajas comerciales que rescataron la empresa de la crisis, lo que llevó a una ampliación del área sembrada de caña de 400 a 730 hectáreas, a un incremento en la construcción de la vía férrea y a la compra de una locomotora más por valor de US\$8.500. Luego, la expectativa de producir cerca de cincuenta mil sacos de azúcar por cosecha no se cumplió y la empresa entró en crisis nuevamente: según Caicedo (1997), la producción de 1942 fue de sólo 1.700 sacos de azúcar, con lo que la empresa se fue a la quiebra irremediablemente, a pesar de la ayuda del Instituto de Fomento Industrial (IFI) en 1941. González (2003) sostiene que las maquinarias fueron vendidas al ingenio Manuelita, del Valle del Cauca. Aunque no son claras las razones de la quiebra a pesar de la baja producción de los años cuarenta, algunos reseñan que se alcanzó una producción de 52 mil sacos en 1932.

Conocido el auge económico que vivió el Chocó, y en especial su capital Quibdó, durante las tres primeras décadas del siglo XX, surge la pregunta del porqué se vino abajo esa prosperidad: diversas razones han sido esbozadas por los historiadores que han analizado el proceso. Una primera hipótesis es la Ley de Conversión de la Moneda expedida en 1916, la cual obligaba al cambio de las monedas de plata nacionales acuñadas antes de 1911 y de las monedas extranjeras del mismo metal que estaban circulando en el país (véase Contraloría General de la República, 1943; Caicedo, 1997, y González, 2003). Con anterioridad a 1912 en Colombia se permitía la libre circulación de diferentes monedas extranjeras; así, en el Chocó, dado que mantenía importantes relaciones comerciales con otras naciones, era común la variada circulación de diferentes monedas. Después de la prohibición de 1912 la moneda antigua y las extranjeras continuaron circulando en algunos territorios como Norte de Santander, Chocó y Nariño, las cuales eran economías que estaban relativamente más expuestas al intercambio comercial con el resto del mundo, y más aisladas del resto del país.

De acuerdo con la Contraloría General de la República (1943), en Chocó no fue fácil llevar a cabo con equidad la conversión planteada en la Ley 65 de 1916, en especial por el arraigo que tenía la plata vieja en la región, de la cual el campesino se negaba a desprenderse. La Ley 65 contemplaba que el cambio se haría en la proporción de doscientos pesos plata

por cien pesos oro, lo cual llevó a la ruina a los poseedores de plata antigua y generó un desestímulo mayor a la conversión. A pesar de ello, la poca conversión que se alcanzó a registrar llevó a que el numerario en el Chocó se redujera considerablemente hasta causar una ligera crisis, la cual se vio aminorada por el auge de los precios del platino en ese momento.

Finalmente, la Ley 60 de 1927 fijó un plazo máximo de un año para verificar las conversiones en Nariño y Chocó, pero ya para esta fecha el precio del platino se había venido abajo, lo que dio un golpe fuerte a la que se había convertido en la principal actividad económica del departamento. La crisis del platino y la reconversión de la moneda, que produjo una depreciación del circulante del departamento, llevó a una ruina general a los tenedores en el Chocó, lo que significó una caída significativa en los capitales chocoanos. Esta situación se agravó en 1923 con el incendio que se presentó en Istmina, centro minero de la provincia del San Juan.

Otro suceso que cambió sustancialmente la dinámica económica del departamento del Chocó fue la apertura de la carretera entre Quibdó y Medellín en 1944. La pequeña industria chocoana existente fue incapaz de competir con los bajos costos ofrecidos por la industria antioqueña, de tal forma que terminaron cerrando sus plantas en la segunda mitad de la década de los años cuarenta. Esta carretera significó la reducción

del transporte fluvial por el río Atrato y el surgimiento del transporte por carretera a Medellín, con lo que se rompió el dominio comercial que ejercía Cartagena sobre el Chocó y surgió Medellín como nuevo eje dominante. Wade (1990) señala que la experiencia y tradición comercial, así como sus vínculos con el interior del país y el acceso al capital, le permitió a los antioqueños establecerse fuertemente en el sector comercial de Quibdó y otros pueblos chocoanos; adicionalmente, se vinieron abajo las casas comerciales quibdosenas, aumentando la dependencia económica departamental de la actividad minera.

La década de los cincuenta muestra a un Chocó con indicadores de desarrollo económico y social muy pobre: los estimativos para 1950 indican que el departamento ocupaba el último lugar en materia de PIB per cápita y su nivel era el 10% del de Bogotá, la entidad territorial con el mejor indicador, y el 57% del de La Guajira, que ocupaba el penúltimo lugar en la tabla, es decir, que aún comparado con los de peor desempeño, el del Chocó resultaba muy inferior.

En materia fiscal, aquella relación planteada por Caicedo (1997) en el sentido de que el presupuesto chocoano en 1927 era similar al del Cauca no se sostuvo más, pues los presupuestos departamentales para 1951, reportados por el Banco de la República (1952), muestran a Chocó en el último lugar con un presupuesto que era el 40% del caucano, y el

7% del de Cundinamarca, el territorio con el mayor presupuesto.

En el campo social son muy ilustrativas las cifras reportadas por el Conpes (1961) en su *Plan de Fomento Regional para el Chocó: 1959-1968*: el analfabetismo para el período 1958-1959 alcanzaba al 72,4% de la población de siete años y más. Esa tasa de analfabetismo era el 176% de la observada en el país durante esos años. El estudio también menciona problemas de alimentación en la población por el bajo consumo de proteína, especialmente animal, ya que el consumo per cápita de carne de ganado vacuno anual se estimó en 8,49 kilos para el Chocó, mientras que para el país era de 57,18 kilos. La mortalidad infantil, por su parte, se ubicaba en 102,21 por cada mil habitantes en el Chocó, posicionándose por encima del promedio nacional (96,93).

III. EVOLUCIÓN DE LA ESTRUCTURA ECONÓMICA DESPUÉS DE 1960

Desde 1960 se han publicado estadísticas continuas del PIB de los departamentos colombianos, las cuales permiten estudiar el comportamiento de la economía del Chocó y su relación con la actividad económica nacional. Teniendo en cuenta que los cálculos presentan problemas de empalme por usar metodologías diferentes, este análisis estudia las tendencias observadas en cada uno de los años que mantienen procedimientos de estimación similares; se consideran,

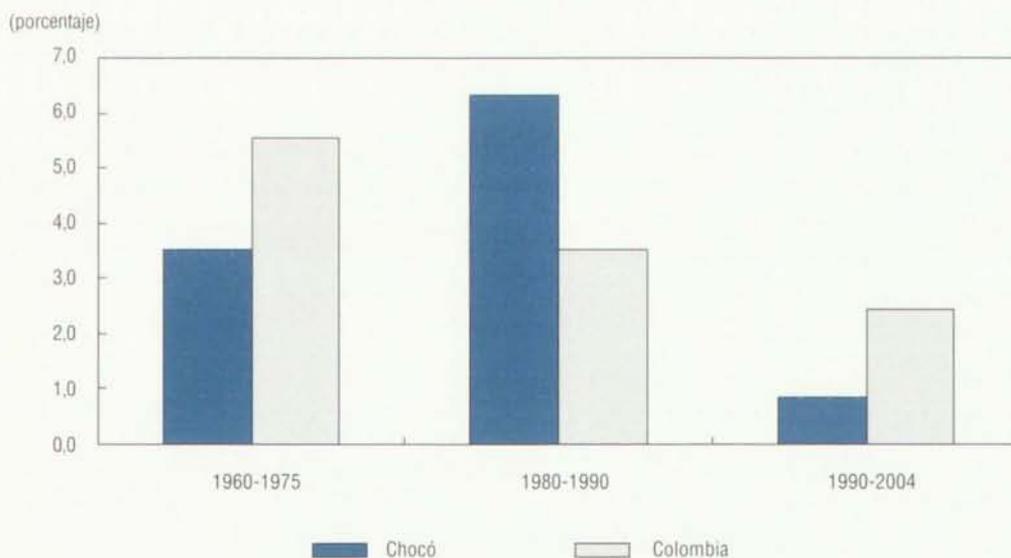
entonces, tres períodos: 1960-1975, 1980-1990 y 1990-2004³.

En el Gráfico 2 se muestra que la década de los ochenta fue el período más exitoso del Chocó en materia de crecimiento económico, pues registró una tasa de crecimiento promedio del PIB real que fue el 180% de la tasa nacional. En un período de diez años, se observa que el PIB chocoano casi se duplicó. No sucedió lo mismo durante 1960 a 1975 y 1990 a 2004, cuando la tasa de crecimiento en el PIB del Chocó solo fue, respectivamente, el 60% y 40% de la registrada en Colombia.

Como resultado del buen comportamiento del PIB total en los años ochenta, la tasa de crecimiento promedio del PIB per cápita chocoano también fue superior a la tasa colombiana. El período 1960-1975 registró un comportamiento opuesto, pues la tasa de crecimiento promedio del país fue el 230% de la observada en el departamento del Chocó. En el último período (1990 a 2004) los dos PIB per cápita registraron unas tasas reales de crecimiento muy similares, a pesar de un crecimiento más bajo de la economía chocoana (Gráfico 3).

Las tendencias observadas también fueron, en parte, consecuencia del crecimiento de

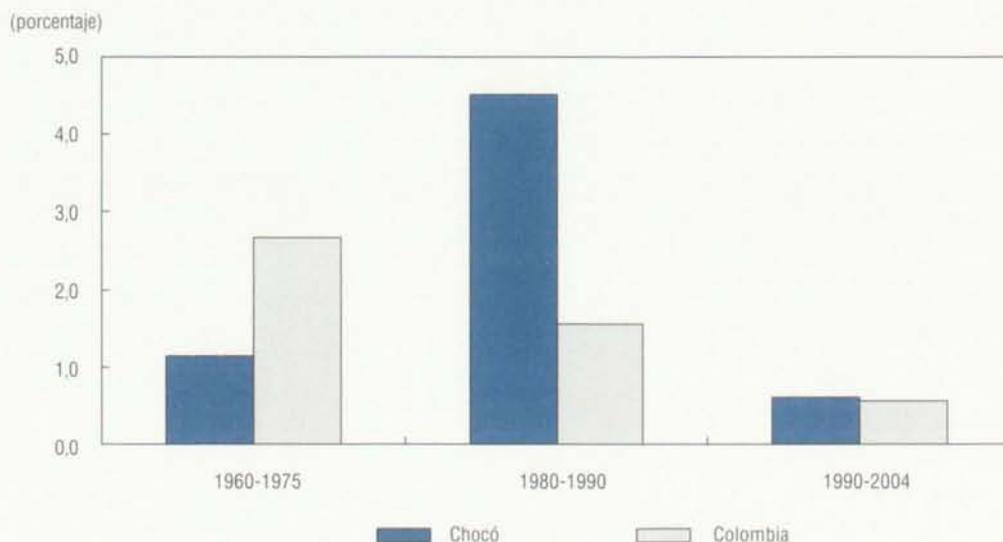
Gráfico 2
Tasa de crecimiento del PIB real de Chocó y de Colombia
(promedio anual)



Fuente: estimaciones del autor con base en el Departamento Nacional de Planeación (DNP) y el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

³ Existe un vacío en la información para el período 1976-1979.

Gráfico 3
Tasa de crecimiento real del PIB per cápita de Chocó y Colombia
(promedio anual)



Fuente: estimaciones del autor con base en DNP y DANE.

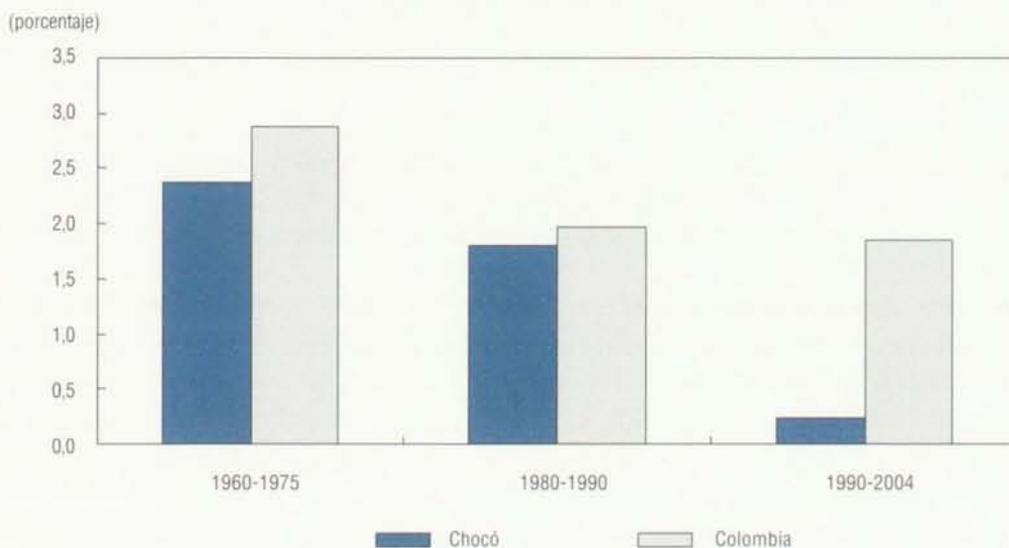
la población del Chocó frente a la de Colombia: los resultados, exhibidos en el Gráfico 4, indican que la población chochoana tendió a crecer menos que la colombiana. En los dos primeros periodos analizados las tasas de crecimiento promedio anual de la población del Chocó fueron, respectivamente, el 80% y 90% de las tasas de Colombia. Entre 1990 y 2004 el crecimiento de la población chochoana fue solo el 10% de la nacional, lo cual ayuda a entender el comportamiento del PIB per cápita señalado⁴.

El crecimiento de la población del Chocó se explica por procesos migratorios: de acuerdo con los censos de población, el

departamento se muestra como uno de los territorios más expulsores de habitantes. Sanders (1978) señala que entre 1951 y 1964 salieron del departamento aproximadamente 20.000 chochoanos (una décima parte de la población), dejando al Chocó con el índice más bajo de crecimiento de la población durante ese periodo. Las cifras de los censos de población de 1993 y 2005 muestran una situación similar a la descrita por Sanders: en 1993 la migración neta se estimó en 43.384 personas, el 11% de población chochoana censada en el país en ese año, mientras que en 2005 se estima que el porcentaje de emigrantes ascendió al 10,6% de los nacidos en el Chocó.

⁴ La población se estimó a partir de los datos de PIB total y per cápita del DANE, es decir, se está hablando de población implícita.

Gráfico 4
Tasa de crecimiento de la población de Chocó y Colombia
 (promedio anual)



Fuente: estimaciones del autor con base en DNP y DANE.

De acuerdo con Sanders (1978), se da un nexo claro entre economía, educación y migración, pues en una región de pobreza generalizada la apertura de oportunidades de trabajo de clase media en la administración pública y la docencia, estimulaba las aspiraciones de educación. Al no encontrar demanda de trabajo por el escaso desarrollo económico, las generaciones jóvenes deben salir para encontrar trabajo.

En términos relativos, el PIB per cápita del Chocó muestra una ligera mejoría frente al nacional. Como puede verse en el Gráfico 5, en la década de los ochenta se registró el ascenso más significativo, mientras que entre 1960 y 1975 se dio un descenso, y entre 1990 y 2004 una

estabilidad. Si se considera el nivel alcanzado en 1972, cuando el PIB per cápita chocoano fue solamente el 23% del nacional, el resultado de 2004 es satisfactorio porque se llegó al 41%; sin embargo, estos resultados continúan siendo muy bajos, en especial al encontrar que en el mejor año de la tendencia (1990), el PIB per cápita del Chocó era solo la mitad del PIB de Colombia, es decir, se puede afirmar que se dio una mejora relativa, pero la situación del departamento es aún muy rezagada cuando se compara con el promedio nacional.

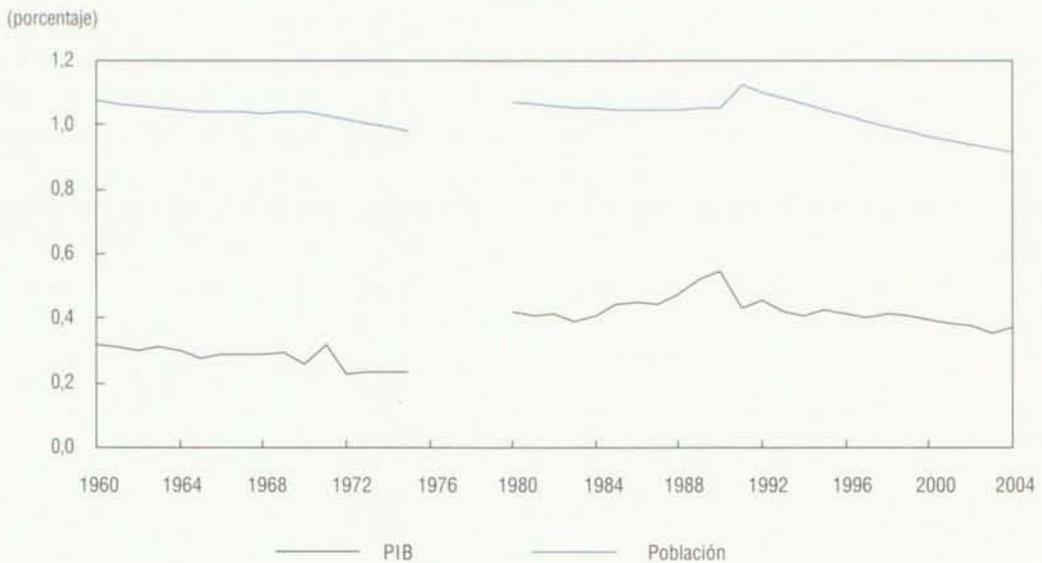
El Gráfico 6 contiene la evolución de la participación del PIB y la población chocoana en el total colombiano; nuevamente se reafirma el bajo desempeño

Gráfico 5
PIB per cápita del Chocó como porcentaje del PIB per cápita nacional, 1960-2004



Fuente: estimaciones del autor con base en DNP y DANE.

Gráfico 6
Participación del PIB y población del Chocó en el total nacional, 1960-2004



Fuente: estimaciones del autor con base en DNP y DANE.

del producto, que mantuvo una participación dentro del nacional aproximadamente de la mitad registrada por la población en el total del país. Entre 1960 y 1975 y entre 1990 y 2004 las dos perdieron participación, mientras que en la década de los ochenta el producto se incrementó y la población se mantuvo relativamente estable.

Una característica que llama la atención en la segunda mitad del siglo XX es el buen desempeño de la economía chocona en la década de 1980. Una mirada a la estructura económica del departamento muestra que los sectores que más generaron valor fueron los de agricultura, silvicultura, caza y pesca, minería, comercio y gobierno. Estos cuatro sectores

pasaron de generar el 65% del producto interno bruto del Chocó en 1980 al 88% en 1990; sin embargo, como puede apreciarse en el Gráfico 7, el incremento en la participación no fue homogéneo. El sector de agricultura, silvicultura, caza y pesca fue el que incrementó sustancialmente su participación, al pasar del 27% al 51% del valor agregado entre 1980 y 1990.

En cuanto al crecimiento de los distintos sectores durante los años ochenta se encontró que los más dinámicos fueron el de agricultura, silvicultura, caza y pesca y el de la minería. El Gráfico 8 muestra que el primer sector tuvo un crecimiento en Chocó, muy superior al observado a nivel nacional, lo que permite

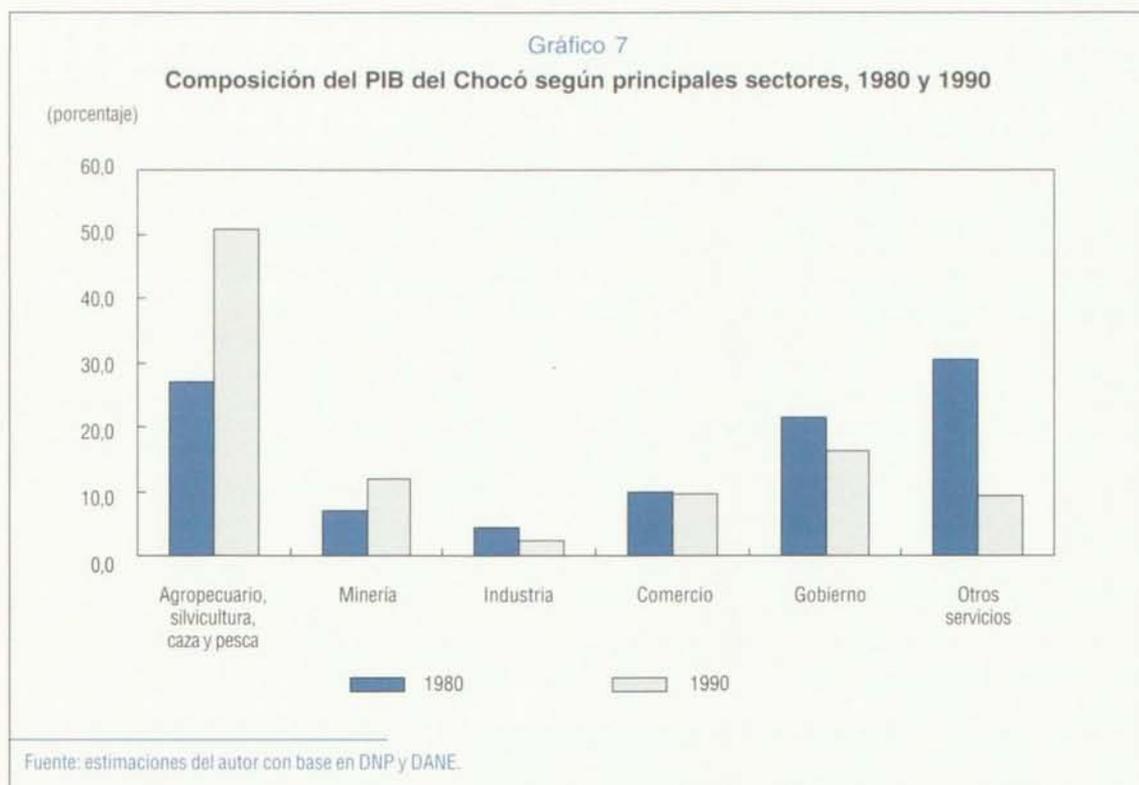
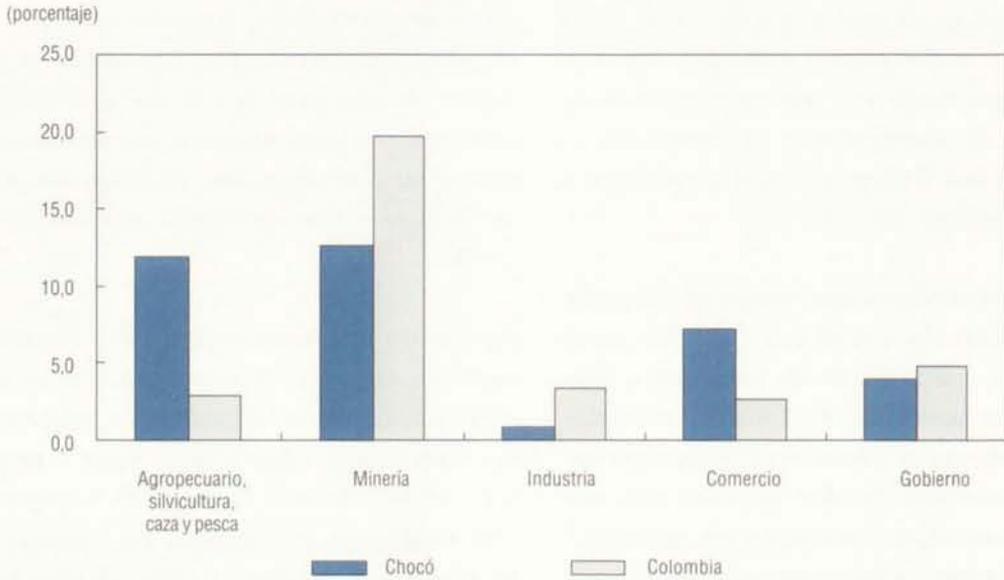


Gráfico 8

Tasas de crecimiento real promedio anual del PIB del Chocó y Colombia según principales sectores, 1980-1990



Fuente: estimaciones del autor con base en DNP y DANE.

sospechar que esta dinámica fue un proceso local y no respondió a tendencias nacionales. Los reportes sobre la economía del Chocó, incluidos en la *Revista del Banco de la República* a mediados de la década de los ochenta, mencionan que el progreso en el sector agrícola era un resultado de las labores adelantadas por la Corporación Nacional para el Desarrollo del Chocó, mediante la implantación de parcelas agroforestales y la asesoría técnica al campesinado, que permitieron incrementar los niveles de productividad⁵. Para 1988 el reporte del Banco de la República menciona que es-

tos esfuerzos se vieron limitados por las inundaciones y desbordamiento de los principales ríos⁶.

Por otra parte, si bien el crecimiento de la minería chocoana fue inferior al colombiano durante este período, se debe destacar que los comportamientos departamental y nacional responden a orientaciones diferentes: mientras en el país la minería creció por el dinamismo de las exportaciones de petróleo y carbón, en el Chocó se dio por el oro. En efecto, la producción de oro chocoana pasó de 35.091 onzas *troy* en 1980 a

⁵ *Revista del Banco de la República*, julio-septiembre de 1985, p. 18.

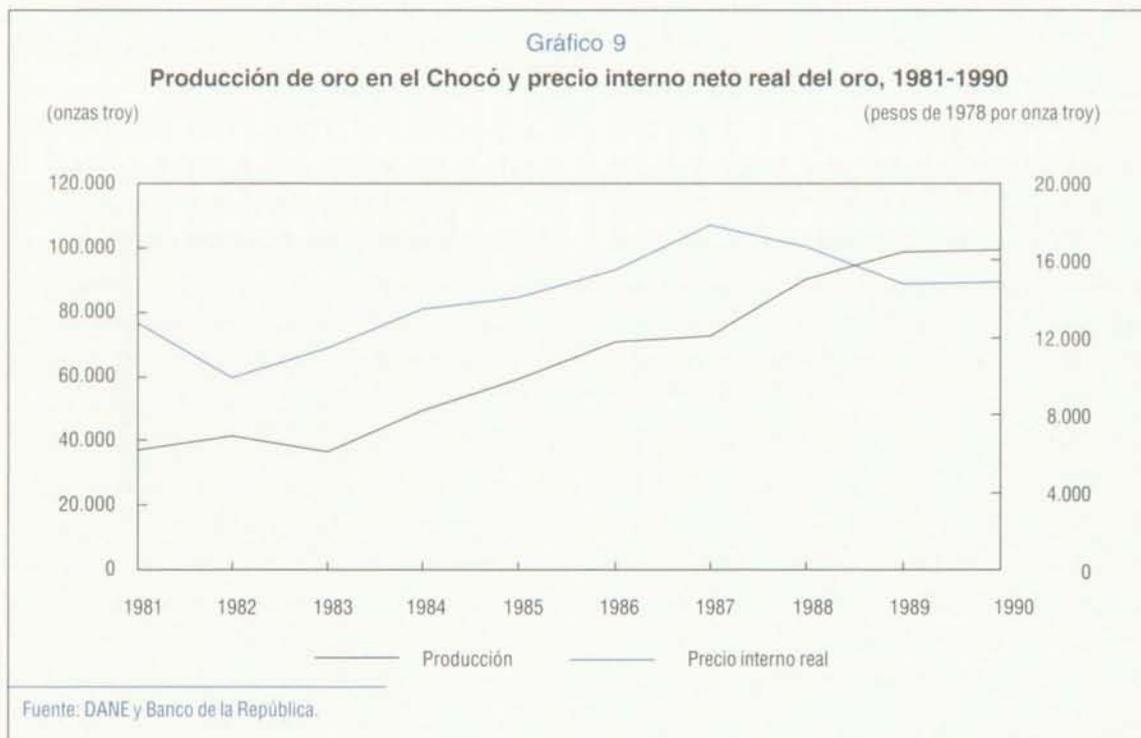
⁶ *Revista del Banco de la República*, enero-marzo de 1990, p. 20.

99.417 en 1990, lo que significó un crecimiento promedio anual del 10,4%, superior al de la producción nacional de oro (6,1%).

El repunte de la actividad del oro en el Chocó durante los años ochenta fue resultado del buen comportamiento del precio interno real de este producto. A pesar de que los precios internacionales no tuvieron un buen desempeño, el precio interno se vio favorecido por la mayor devaluación en la segunda mitad de la década, cuando las autoridades monetarias decidieron corregir la sobrevaluación que presentaba el peso a comienzos de

los años ochenta. Adicionalmente, en el caso del oro, el Gobierno nacional decidió crear una bonificación temporal a las compras de oro a inicios de 1984, debido al carácter gradual que tenía la eliminación de la sobrevaloración del peso⁷; así, varias notas editoriales de la *Revista del Banco de la República* señalaban: «en la práctica, lo anterior significó que, para las adquisiciones de metal, se efectuó una devaluación abrupta del peso en tanto que para las demás operaciones el proceso fue gradual» (1992, p. vii).

En el Gráfico 9 se puede observar claramente la alta correlación existente entre



⁷ La Resolución del 6 de febrero de 1984 de la Junta Monetaria estableció que las compras de oro tendrían una bonificación del 30% sobre el valor resultante, al aplicar al precio internacional la tasa de cambio vigente. Dicha bonificación se fue reduciendo paulatinamente a medida que se corregía el rezago cambiario; de esta manera, en 1986 se redujo al 15% en enero, 9% en mayo, y se eliminó completamente en agosto.

la producción del oro en el Chocó y el precio interno neto real del producto entre 1981 y 1990. El coeficiente de correlación entre las dos variables es de 0,71. Se ve el cambio en la tendencia a comienzos de la década y cómo, a finales de ese período, se comienza a notar una alteración en este comportamiento; adicionalmente, se observa un rezago en la producción ante cambios en precios.

Un aspecto que también se menciona en la publicación del Banco de la República es el cambio en los sistemas de producción del mineral en Colombia en la década de los ochenta: antes de dicha época el grueso del oro era extraído por grandes firmas mineras con alta participación de capital extranjero; sin embargo, para 1980 los pequeños y medianos productores generaron el 86,2% del producto, llegando hasta un 91,4% en 1990. De acuerdo con el Instituto de Estudios Colombianos (IEC, 1987), aunque las grandes compañías mineras comenzaron a reducir su participación en la producción nacional a partir de 1970, la caída más significativa se produjo en 1974 cuando se nacionalizaron dichas explotaciones. Los bajos precios internacionales de los años setenta no generaron estímulos suficientes para hacer nuevas inversiones, mientras que la no existencia de un mercado libre de exportaciones de oro producía un exceso de utilidades no repatriables, que también frenaba la entrada de nuevos capitales foráneos.

Adicionalmente, un estudio del Banco de la República (1992) indica que la actividad

del oro, ubicada en regiones marginales del país, registró una poca movilidad laboral, con muchos trabajadores independientes. También muestra que aunque los ingresos reales de los pequeños mineros han registrado una leve caída, se han conservado por encima de los salarios de otras actividades.

En regiones rezagadas como el Chocó la mayor producción de oro tiene un impacto importante sobre la economía en la medida en que existen muchas familias vinculadas con su extracción. El IEC (1987) menciona que la minería era la principal actividad del departamento, pues representaba el 8,4% del producto departamental en 1975, y ocupaba al 60% de la población económicamente activa. Se podría argumentar, entonces, que los mayores ingresos generados a nivel local tuvieron un impacto directo sobre la producción de alimentos en el departamento. Como había sido mencionado, el crecimiento del sector agropecuario, silvicultura, caza y pesca no siguió el comportamiento observado en el país; es decir, éste se debió a la mayor demanda local. Al revisar las cifras del producto de este sector en Chocó se encontró que lo cultivos que empujaron ese dinamismo fueron maíz, caña de azúcar para panela y yuca, los cuales pertenecen a la dieta regular de sus habitantes.

Al analizar el comportamiento de la economía en el período 1990-2004 se observa que la tendencia positiva de los años ochenta no se mantuvo. Este comportamiento nuevamente está relacionado con

el desempeño de dos de sus sectores líderes en la generación de valor agregado: el de agricultura, silvicultura, caza y pesca y el de minería. Estos dos sectores, junto con los de comercio y gobierno, produjeron en promedio, el 73% del PIB departamental durante los años mencionados. Sin embargo, como puede verse en el Gráfico 10, se dio un descenso en agricultura, silvicultura, caza y pesca, minería y comercio, los cuales redujeron su participación, respectivamente, del 32,9%, 18% y 8% en 1990, al 18,3%, 10,2% y 2,1% en 2004. Gran parte de estas pérdidas en participación la ganó el sector gobierno, el cual se incrementó del 15,7% en 1990 al 32,4% en 2004. Este último comportamiento está ligado a la política de descentralización que se

implementó en los años noventa, impulsado por la Constitución Política de 1991.

El Gráfico 11 muestra cómo los sectores con mayor participación en el valor agregado chocoano tuvieron tasas de crecimiento negativas entre 1990 y 2004. La excepción fue el sector gobierno, pues siguió la tendencia de mayor gasto público observada en el país, a raíz de las políticas de descentralización y las reformas constitucionales de los años noventa.

Nuevamente consideramos que el comportamiento del PIB chocoano está muy ligado con el mercado del oro: en el Gráfico 12, que contiene el precio interno bruto real del oro y su producción en el departamento del Chocó

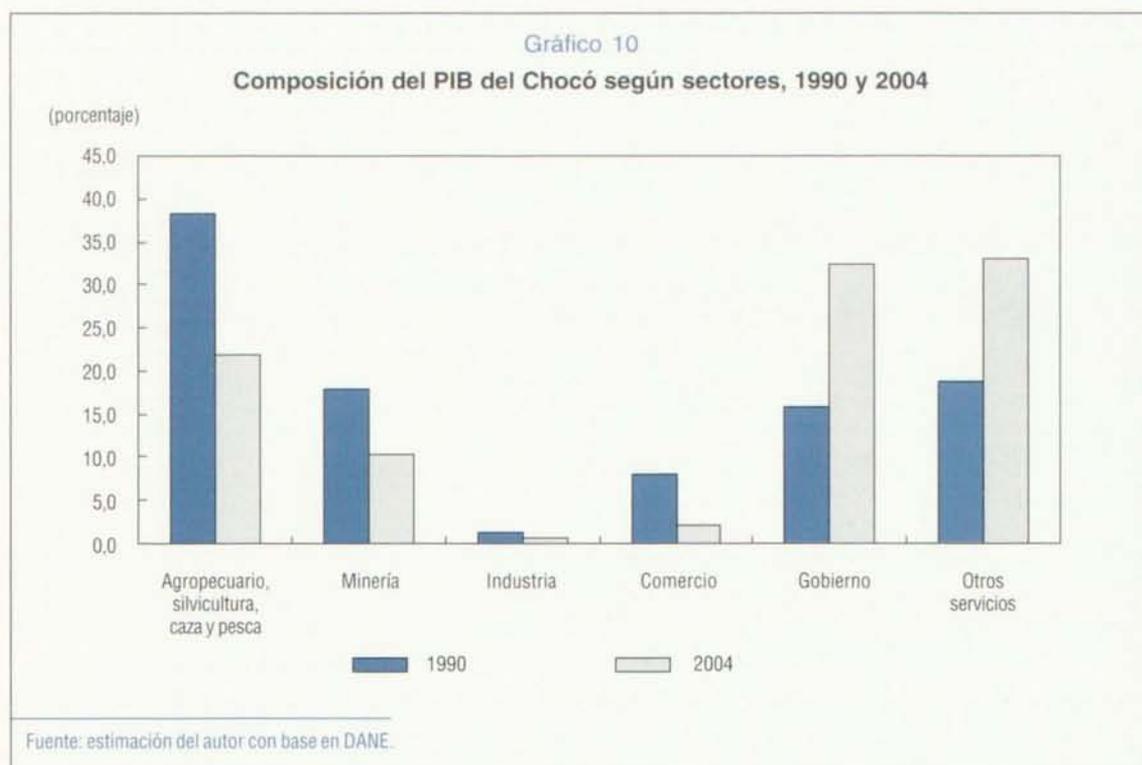
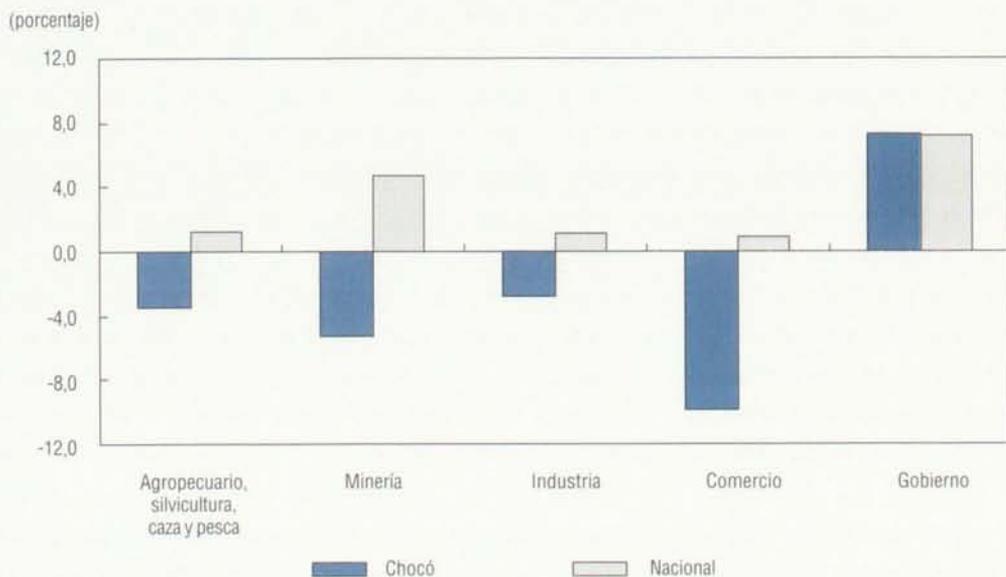


Gráfico 11
Tasa de crecimiento real del PIB del Chocó según sectores, 1990-2004
 (promedio anual)



Fuente: estimación del autor con base en DANE.

Gráfico 12
Precio interno bruto real del oro y producción de oro en el Chocó, 1970-2005



Fuente: estimaciones del autor con base en IEC, Banco de la República y UPME.

durante 1970-2005, se indica que la minería aurífera chocoana ha estado muy asociada con el precio interno real del mineral. El coeficiente de correlación para todo el período es de 0,67, y entre 1990 y 2005 es de 0,89. En la medida en que el precio interno bruto real del oro sigue una tendencia decreciente desde 1990, esta actividad ha estado estancada en el departamento. Los vínculos importantes que tiene este sector con los otros renglones de la economía, en especial con el sector agrícola y el comercio, se reflejan en el estancamiento del aparato productivo departamental. La tendencia negativa en el PIB chocoano fue parcialmente corregida por el crecimiento que tuvo el gobierno durante los últimos años.

Un hecho que puede explicar parte del atraso del Chocó es su alta dependencia de la minería del oro, un renglón con poco peso relativo en la generación del valor agregado nacional. Durante 1990 a 2004 la actividad de los denominados minerales metálicos, en donde se incluyen además del oro al platino y la plata, representó en promedio solamente el 0,6% del PIB. Dentro de este sector la producción chocoana representó, en promedio, el 7%, con una tendencia decreciente durante el período, puesto que pasó del 12,9% en 1990 al 4,7% en 2004. En pocas palabras, el oro del Chocó tiene una representación muy pequeña en un sector que genera muy poco valor agregado en el país.

Las estadísticas de producción de oro muestran una disminución importante en la producción chocoana en los últimos años: el departamento del Chocó tradicionalmente se ubicaba en el segundo lugar de producción, después de Antioquia; sin embargo, como puede apreciarse en el Gráfico 13, los departamentos de Córdoba y Bolívar han desplazado al Chocó en esa posición, mientras que Antioquia mantiene el liderazgo. En 2005 Antioquia, Bolívar y Córdoba totalizaron el 86% de la producción del oro nacional.

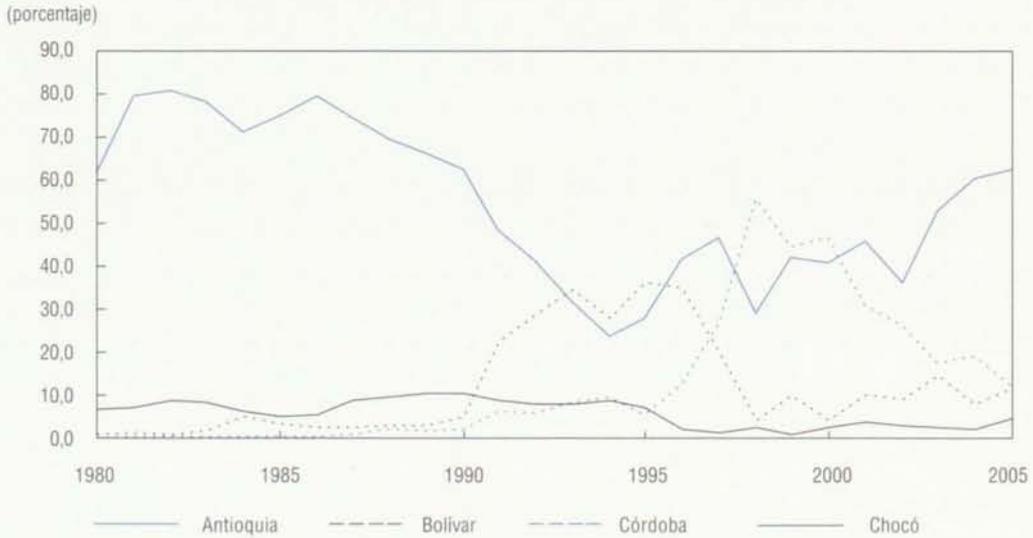
Ahora bien, es importante hacer una aclaración sobre las estadísticas de producción de oro en el país: como lo señala UPME (2003), estos datos corresponden al metal llevado a las casas fundidoras y los reportados por los títulos mineros de reconocimiento de propiedad privada, es decir, se refieren a las ventas de oro registradas oficialmente y podrían estar subestimadas al no tener en cuenta el mercado no oficial. Adicionalmente, la concentración de la producción en Antioquia reflejaría el hecho de que la mayoría de las casas fundidoras estén localizadas en Medellín, de esta manera se daría una sobreestimación de la producción antioqueña y una subestimación de la chocoana⁸.

No obstante esta limitación, lo que sí queda claro es la relación existente entre la producción de oro registrada en el

⁸ Durante una visita a la ciudad de Quibdó en febrero del presente año, el autor escuchó varios comentarios en el sentido de que muchos de los comerciantes de oro en el Chocó transportaban el producto hasta Medellín, de tal manera que su producción queda registrada en Antioquia.

Gráfico 13

Evolución de la participación de algunos departamentos en el total de la producción nacional de oro, 1980-2005



Fuente: estimaciones del autor con base en IEC, Banco de la República y UPME.

Chocó y el PIB minero de ese departamento reportado por el DANE. El Gráfico 14 muestra la tendencia similar que siguen estas dos variables, cuyo coeficiente de correlación en el período 1990-2004 fue de 0,93. En lo que se insiste es en el papel multiplicador que tiene este sector en el resto de la economía chocoana donde labora gran parte de la población económicamente activa del departamento. Los vínculos de la minería son especialmente significativos con el sector agrícola departamental, el cual es básicamente de subsistencia, pero que reacciona positivamente ante los aumentos en la demanda local que resultan de la mayor actividad minera.

Para entender el círculo vicioso que existe en el Chocó es importante dimensionar

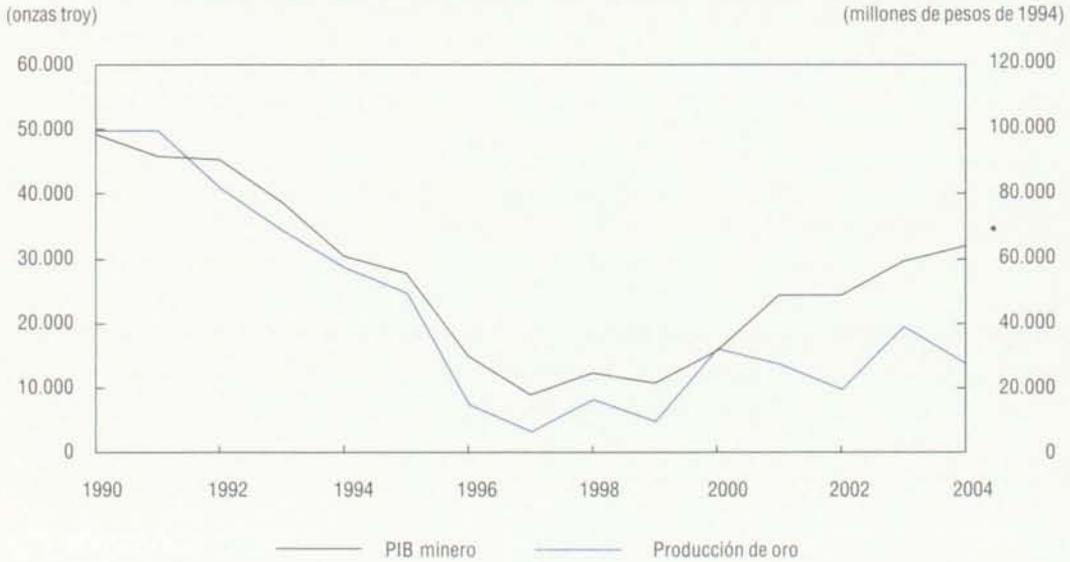
los efectos multiplicadores que podrían tener nuevas inversiones en un territorio con un aparato productivo reducido. En economías pequeñas como la chocoana existe un alto componente de productos importados del resto del país, lo cual lleva a que, por ejemplo, aumentos en la inversión pública en el departamento no necesariamente se reflejen en incrementos en la base productiva local, sino que tienen un efecto multiplicador en otras regiones.

IV. SITUACIÓN SOCIAL

Como era de esperarse, el pobre desempeño de la economía chocoana redundó en unos indicadores sociales muy deficientes. En cuanto a pobreza, los

Gráfico 14

PIB del sector minero y producción de oro en el Chocó, 1990-2004



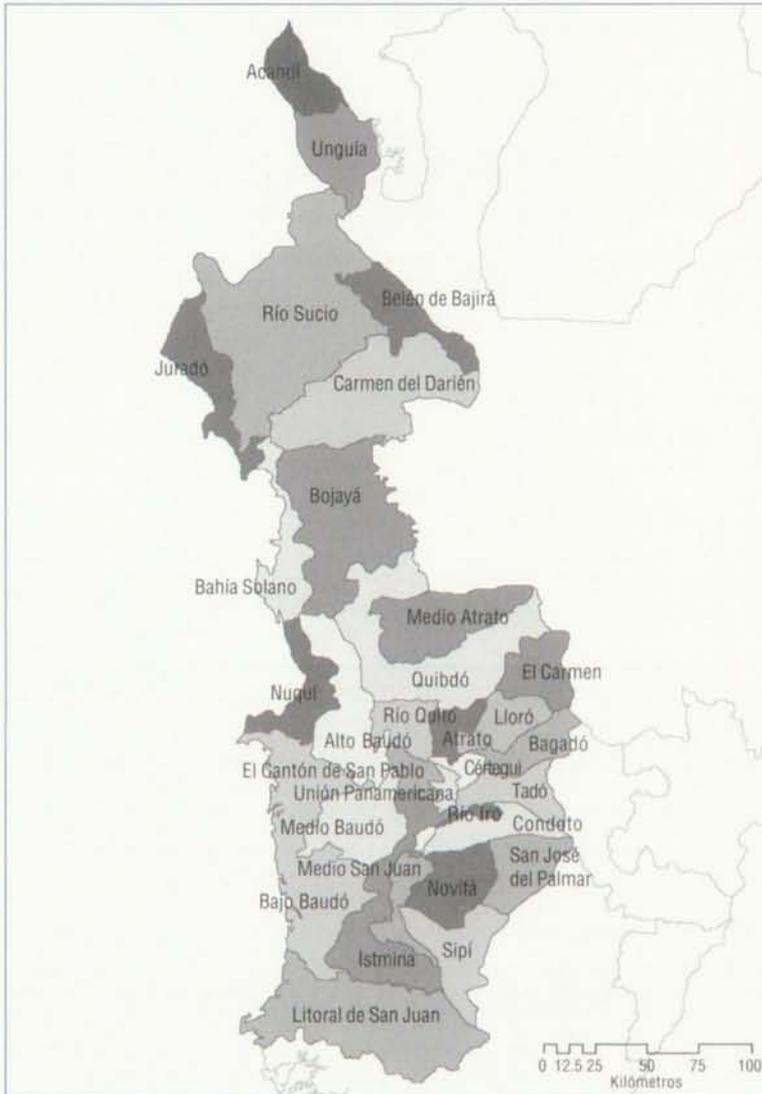
Fuente: estimaciones del autor con base en IEC, Banco de la República y UPME.

resultados del último censo de población reafirman que este territorio es uno de los más necesitados del país. De acuerdo con los reportes del censo, 441.395 personas residían en el Chocó en 2005, de los cuales aproximadamente el 25% (110.032), viven en la capital departamental. El resto de la población se distribuye en los treinta municipios restantes, sin que en alguno de ellos habite más del 7% de la población total. Solamente Alto Baudó, Istmina y Medio Atrato tienen poblaciones superiores a los 20.000 habitantes. Esto es una muestra de lo dispersa que se encuentra la población chocoana, lo cual, unido a la deficiente red de comunicaciones, se convierte en un serio limitante a la hora de implementar políticas sociales. El Mapa 3

muestra la división político-administrativa del departamento con los 31 municipios chocoanos.

El índice de NBI muestra que el 79% de la población chocoana carecía de alguna de ellas, es decir, que 352.257 residentes del departamento podrían considerarse pobres, de los cuales 52% habitan en las zonas urbanas y 48% en las zonas rurales. Si lo comparamos con el NBI para el país se encuentra una gran disparidad, ya que el NBI departamental es el 306% del nacional. También es preocupante observar que 16 de los 31 municipios tienen un NBI que supera la media del departamento, incluyendo su capital, Quibdó (Gráfico 15).

Mapa 3
División político-administrativa del Chocó



Fuente: IGAC.

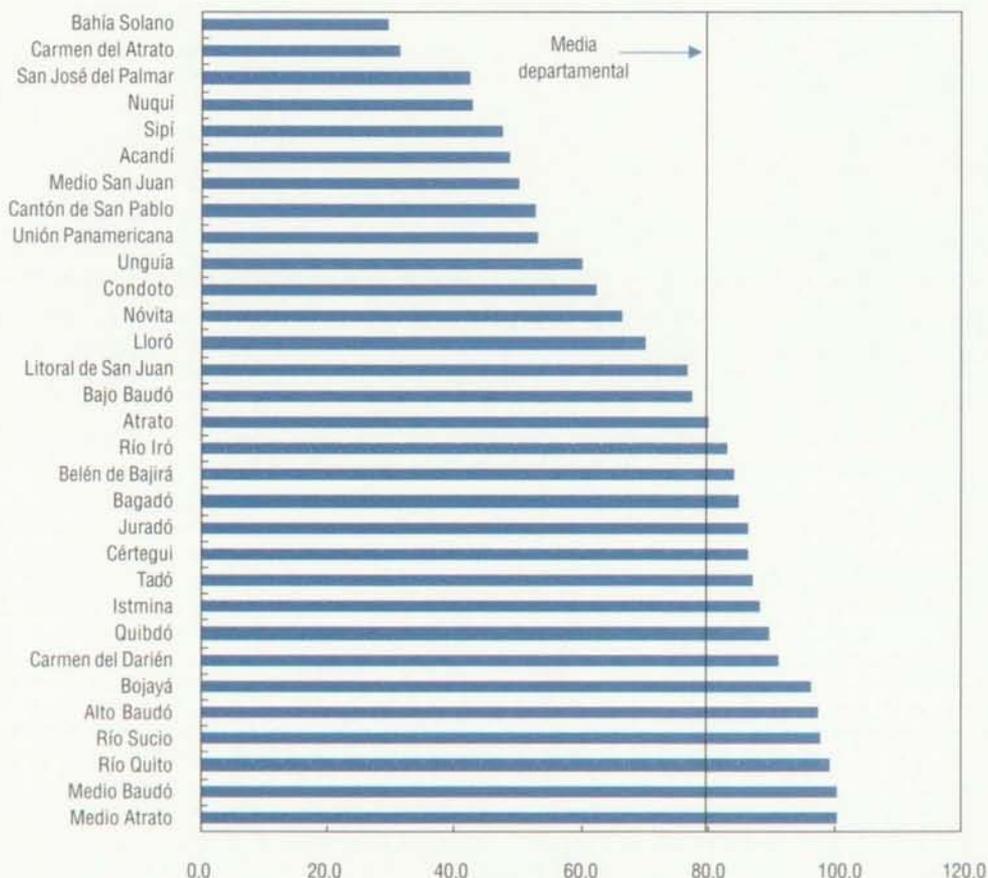
Las precarias condiciones de vida de los chocoanos se sustentan en las bajas coberturas que en servicios públicos reporta el censo de 2005. Como puede verse en el Gráfico 16, al tener en cuenta los

promedios del país, el porcentaje de vivienda cubierta por los diferentes servicios es muy inferior en el Chocó. Servicios como acueducto y alcantarillado, los cuales tienen una incidencia directa sobre

Gráfico 15

Porcentaje de población con NBI en los municipios del Chocó, 2005

(municipio)



Fuente: Censo general de 2005.

las condiciones de salud de la población, solamente alcanzan coberturas que son, respectivamente, el 22,5% y 15,9% del promedio de cobertura en el país.

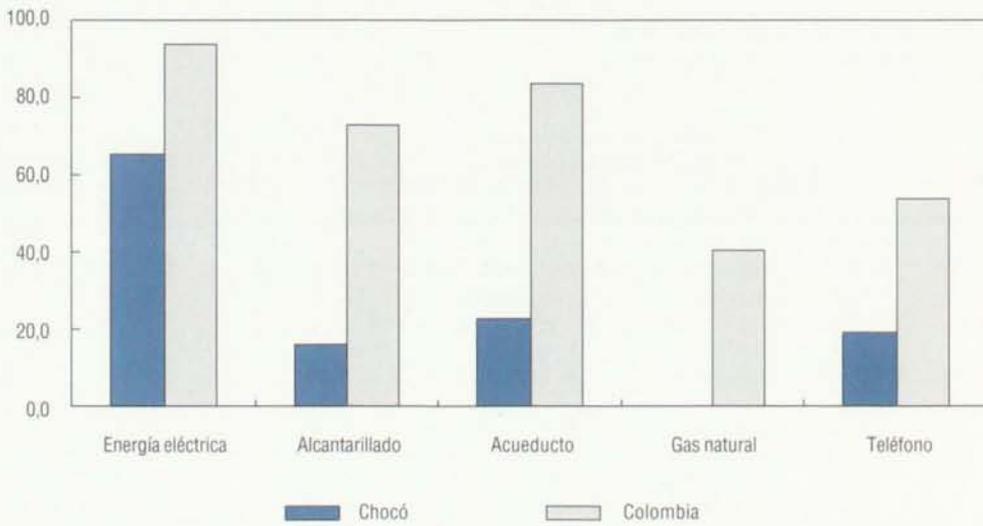
Los indicadores del sector educativo chocoano no muestran buenos resultados: por ejemplo, el porcentaje de población analfabeta es elevado, cuando se compara con el promedio del país en

2005. El Gráfico 17 señala que la tasa de analfabetismo en Chocó es el 240% de la nacional. Aunque la tasa absoluta es mayor en las zonas rurales que en las urbanas, en relación con la media nacional por zona, la de las urbanas es más elevada (200%) frente a las rurales (192%). Por otra parte, el Gráfico 18 muestra que la asistencia escolar en los diferentes grupos de edades es inferior en el Chocó que

Gráfico 16

Porcentaje de viviendas que cuentan con servicios en Chocó y Colombia, 2005

(porcentaje)

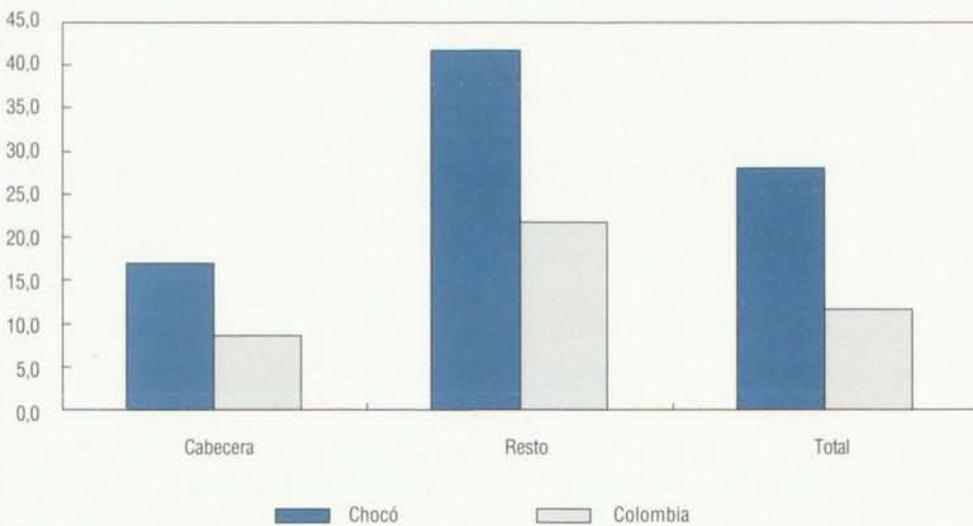


Fuente: censo de población de 2005.

Gráfico 17

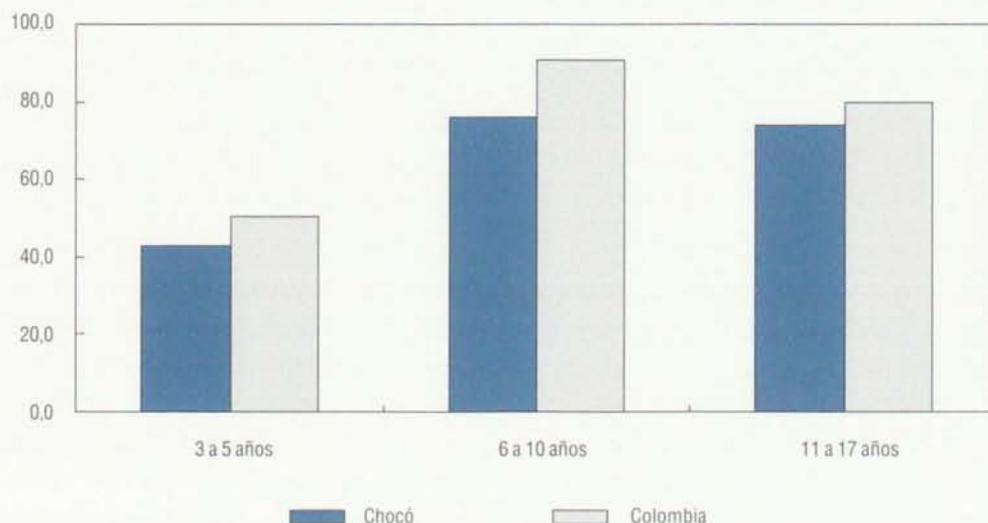
Tasa de analfabetismo en el Chocó y Colombia según zona, 2005

(porcentaje)



Fuente: censo de población de 2005.

Gráfico 18
 Porcentaje de asistencia escolar por edades, 2005



Fuente: Censo de población de 2005.

en en el resto de Colombia. Los indicadores de calidad de la educación son igualmente deficientes: de acuerdo con el Ministerio de Educación (2004), el 97% de los colegios del departamento tuvieron desempeños de nivel bajo (bajo, inferior y muy inferior) en las pruebas del Icfes en 2003. En todas las áreas Chocó obtuvo resultados por debajo de los promedios nacionales, y, cuando se compara con los resultados de 2002, se encuentra que las diferencias se amplían significativamente en física, química y lenguaje. Adicionalmente, las pruebas Saber para el grado noveno en lenguaje y matemáticas muestran que los estudiantes chochoanos estaban por debajo del promedio nacional, ubicándose en el penúltimo lugar en lenguaje y en el último en matemáticas.

Las cifras en materia de salud tampoco son muy halagüeñas: de acuerdo con el Departamento Administrativo de Salud y Seguridad Social del Chocó (2006), del total de la población el 12% se encuentra en el régimen contributivo (48.397), el 58% en el subsidiado (243.361) y el 30% restante (126.987) se considera como población pobre no asegurada.

Recientemente, otro de los problemas críticos en el departamento ha sido el desplazamiento de personas. Según el Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derechos Internacionales Humanitarios (2003), a partir de 1996 se ha intensificado el conflicto armado y paulatinamente ha ido cubriendo prácticamente todos sus municipios,

desde cuando se han registrado enfrentamientos directos entre las guerrillas y los grupos de autodefensa, que han puesto en serio peligro a la población civil. Las zonas más afectadas por estos combates son el Bajo y Medio Atrato, Medio San Juan, Juradó y el eje vial Quibdó-Medellín. Como consecuencia de esta situación grandes grupos de la población se han visto obligados a desplazarse forzosamente hacia otros lugares del departamento y del país.

El Departamento Administrativo de Salud y Seguridad Social del Chocó (2006) señala que en el departamento existen 62.884 desplazados, que corresponden a 14.218 hogares. Esta cifra indica que, aproximadamente, el 15% de la población chocoana es víctima del desplazamiento forzado, sin considerar aquellos que se desplazaron a otras regiones del país. Los municipios que más concentran desplazados son Quibdó (28.826), Bojayá (9.385), Río Sucio (8.069), Tadó (2.379), Istmina (2.259), Lloró (1.835), Unguía (1.563) y Condoto (1.336). Sin lugar a dudas, esta situación complica aún más las condiciones de pobreza que vive el departamento y refuerza el ciclo vicioso en que se encuentra la economía departamental.

V. CORRUPCIÓN CHOCOANA: ¿CAUSA O CONSECUENCIA?

Una de las lecturas tradicionales que se hace sobre las causas del atraso relativo

del Chocó es su alta corrupción, ya que el departamento muestra unos indicadores altos en este campo: por ejemplo, el índice de transparencia departamental, estimado por la Corporación Transparencia por Colombia (2005), identifica a Chocó, Vaupés, Guaviare, Putumayo, La Guajira, Guainía y Amazonas, como los departamentos que requieren mayor atención, ya que todas sus entidades están clasificadas en alto y en muy alto riesgo. Gamarra (2006) aplicó una medida alternativa para la cuantificación de la corrupción, a saber: el índice de Golden y Picci, el cual estima la eficiencia en el gasto. Los resultados muestran que los Nuevos Departamentos, Chocó y los de la costa Caribe, enfrentan los mayores riesgos de corrupción; también, que existe una asociación entre pobreza y corrupción en el país y, en consecuencia, la pregunta que surge es si la corrupción es una causa o una consecuencia de la pobreza.

La relación entre pobreza y corrupción no es nueva, así como tampoco lo es la que hay entre corrupción y tamaño del Estado. A nivel internacional existe una amplia literatura que reseña estos hechos: por ejemplo, en una muestra de más de cincuenta países, Ali e Isse (2003) determinan que el tamaño del gobierno, junto con la educación, la ayuda internacional y las libertades políticas, son las variables que mejor explican la corrupción⁹. Del Monte y Papagni (2002) señalan tres grupos que determinan la corrupción: políticos, económicos y culturales. Dentro

⁹ Estos autores concluyen que la corrupción es mayor cuando aumenta el mayor tamaño del Estado, junto con menores niveles de educación, mayor ayuda internacional y menores libertades políticas.

de los aspectos económicos, argumentan que la presencia del Estado en la economía es uno de los factores con mayor incidencia en los niveles de corrupción, ya que una mayor participación estatal aumentaría los espacios para transacciones ilícitas.

En un trabajo sobre corrupción en Colombia, Gamarra (2006) encuentra que los mayores riesgos de corrupción están asociados de manera positiva y significativa con los niveles de pobreza, el mayor tamaño del Estado y una menor participación política. Es claro entonces esperar que Chocó, que tiene, como hemos visto, uno de los mayores indicadores de pobreza del país y, además, cuenta con un sector público que ha generado aproximadamente el 35% del producto departamental en los últimos años, presente un alto grado de corrupción.

Uno de los aspectos que es importante aclarar en la situación del Chocó es la dimensión de su atraso relativo. Se argumenta, por ejemplo, que el departamento recibe millones de pesos en transferencias del Sistema General de Participaciones (SGP), y que la situación no mejora en salud, educación y agua potable. Unos cálculos sencillos podrían ayudar a contextualizar los montos de las transferencias y la problemática chocoana: las del SGP al Chocó en 2004 fueron de \$286.358 millones (m). Si tomamos la población del censo de 2005 tendríamos que por cada habitante chocoano se transfirieron

\$648.757. Asumiendo un escenario de cero corrupción, donde cada habitante recibe directamente su participación en el SGP que le corresponde, el PIB por habitante del Chocó pasaría de \$2.402.278 a \$3.051.035, un aumento del 37% con respecto a la situación inicial¹⁰. Ahora bien: con relación al promedio nacional, el PIB per cápita pasaría de ser el 42% al 54%. Una mejora importante pero no suficiente para lograr que los chocoanos tengan un producto per cápita al menos similar al del colombiano promedio.

Otro ejercicio se podría hacer con las transferencias del SGP destinadas a salud, uno de los sectores críticos del departamento. De acuerdo con la información del Departamento Nacional de Planeación, el Chocó recibió \$57.862 m para ese sector en la vigencia 2005. Teniendo en cuenta que la población atendida es de 243.361 personas, según el Departamento Administrativo de Salud y Seguridad Social del Chocó, la transferencia por ciudadano atendido es de \$237.764. Si el objetivo es lograr la cobertura total en el departamento, para atender a los 126.987 habitantes pobres que están por fuera del sistema se deben girar \$30.192 m adicionales; es decir, que las transferencias del SGP deberían ascender a \$88.055 m, un 52% más de lo que se giró en 2005. Lo anterior, asumiendo que la infraestructura existente es suficiente para atender al total de la población (lo cual es poco probable y, por tanto, requeriría

¹⁰ También se debe hacer el supuesto extremo de que el gasto que se hizo en ese año se perdió totalmente por corrupción y que terminó por fuera del departamento.

inversiones adicionales que no se están considerando en este ejercicio).

Nuestro argumento central es el de que es fundamental reconocer las dimensiones de la problemática social y económica del Chocó: al asumir simplemente que la causa del atraso chochoano son sus altos niveles de corrupción, se está desconociendo la realidad histórica de abandono estatal, de debilidad institucional y de condiciones geográficas y climáticas adversas que han condicionado su desarrollo social y económico. Por supuesto que la corrupción es parte del problema, pero no es lo único, ni debe ser excusa para evadir las responsabilidades que cada uno de los niveles de gobierno tiene con los habitantes de este departamento.

VI. CONCLUSIONES

En este documento se identificaron cinco elementos que han determinado el atraso relativo del departamento del Chocó:

1. el legado colonial que se refleja en unas

2. las condiciones geográficas y climáticas que afectan la productividad de los factores, aumentan sus costos de transporte y aíslan al departamento del resto de país;
3. la baja

Nuestro argumento central es el de que es fundamental reconocer las dimensiones de la problemática social y económica del Chocó: al asumir simplemente que la causa del atraso chochoano son sus altos niveles de corrupción, se está desconociendo la realidad histórica de abandono estatal, de debilidad institucional y de condiciones geográficas y climáticas adversas que han condicionado su desarrollo social y económico. Por supuesto que la corrupción es parte del problema, pero no es lo único, ni debe ser excusa para evadir las responsabilidades que cada uno de los niveles de gobierno tiene con los habitantes de este departamento.

4. la estructura económica, especializada en un sector (la minería del oro), que tiene muy poca participación en la generación del valor agregado colombiano, y
5. la desintegración del departamento con la actividad económica nacional.

Se pueden diseñar políticas asistencialistas que podrían servir como paliativos a la situación social y económica del departamento, pero que serían insostenibles fiscalmente en el mediano y largo plazos. Una solución estructural a la problemática chochoana involucra iniciar una senda de crecimiento sostenible que le permita alcanzar los

estándares de desarrollo del país. No es una situación imposible, en especial cuando conocemos que el Chocó ha tenido períodos de auge en su economía: la experiencia de la década de los ochenta, cuando la economía creció a una tasa promedio anual

del 6,3%, muestra que es posible. De haberse sostenido esa tasa de crecimiento el Chocó hubiese duplicado su PIB cada once años; sin embargo, si consideramos la tasa de crecimiento del período 1990-2004 (0,85% promedio anual) el PIB se duplicaría cada 82 años. De mantenerse la tendencia actual pasarían varias generaciones de chocoanos antes de lograr un nivel de desarrollo medio.

Es importante aclarar que duplicar el PIB chocoano no necesariamente es lo óptimo. Entre 1980 y 1990, en efecto, el PIB casi se duplicó y en esa medida fue un buen resultado; sin embargo, la mejoría relativa en el PIB per cápita solamente significó un cambio del 39% al 52% del PIB per cápita nacional entre esos años: en otras palabras, podemos afirmar que cuando la economía tuvo su mejor desempeño, un habitante del Chocó llegó a producir, en promedio, solo la mitad de lo que generaba un colombiano medio.

Superar las dificultades estructurales del departamento del Chocó demandará importantes recursos del Estado colombiano, los cuales deben ser destinados a mejorar su capital humano mediante inversiones en educación, salud y saneamiento básico. Adicionalmente, se requiere integrar al departamento con el resto del país, lo que exigirá una fuerte inversión en vías que unan a los distintos municipios chocoanos entre sí y con el

resto de la economía colombiana. Por supuesto, estos fondos deben usarse con eficiencia para lograr, en el menor tiempo posible, los objetivos planeados.

Una buena dotación de infraestructura podría estimular el desarrollo de actividades económicas productivas en el departamento, tales como el turismo, la pesca, la minería y ciertos productos agrícolas, las cuales tomarían ventaja de la reducción de costos de transporte. Impulsar proyectos como el puerto en el golfo de Tribugá, en el municipio de Nuquí, podría, por un lado, generar un crecimiento departamental y, por otro, aumentar la eficiencia nacional a través de la conexión de zonas como el Eje Cafetero y Antioquia, con un puerto más cercano que los actuales.

Este tipo de inversiones requieren de una voluntad política para su puesta en marcha. Colombia está constitucionalmente definida como un Estado social de derecho, en donde la equidad entre sus habitantes es prioritaria, pero seguir manteniendo a algunos colombianos marginados del proceso de desarrollo del país no es la mejor forma de garantizar los derechos constitucionales. El Estado tiene la obligación de velar por esa equidad interregional que les permita a todos los colombianos, sin importar el lugar donde residan, tener acceso a un mínimo de bienes públicos.

BIBLIOGRAFÍA

- Acemoglu, D.; Johnson, S.; Robinson, J. «Institutions as a Fundamental Cause of Long-Run Growth», P. Aghion y S. N. Durlauf (editores), *Handbook of Economic Growth*, vol. 1A, capítulo 6, 2005.
- Ali, A.; Isse, H. S. «Determinants of Economic Corruption: a Cross Country Comparison», *Cato Journal*, vol. 22, núm. 3, pp. 446-449, 2003.
- Álvarez Lleras, J. *El Chocó*, Editorial Minerva, Bogotá, 1923.
- Banco de la República. *La producción y las economías seccionales en Colombia*, Imprenta del Banco de la República, Bogotá, 1952.
- Banco de la República. «La minería del oro y su mercado: evolución reciente y perspectivas», *Revista del Banco de la República*, vol. 67, núm. 772, pp. III-XVI, Bogotá, 1992.
- Bonet, J.; Meisel, A. «Polarización del ingreso per cápita departamental en Colombia, 1975-2000», *Documentos de trabajo sobre economía regional*, núm. 76, Banco de la República - Centro de Estudios Económicos Regionales, Cartagena, 2006b.
- Bonet, J.; Meisel, A. «El legado colonial como determinante del ingreso per cápita departamental», *Revista del Banco de la República*, vol. LXXIX, núm. 942, pp. 32-71, Bogotá, 2006.
- Caicedo, C. A. *En torno al desarrollo del Chocó*, Editorial Lealon, Medellín, 1997.
- Contraloría General de la República. «Chocó», *Geografía Económica de Colombia*, tomo VI, Bogotá, 1943.
- Conpes. *Plan de Fomento Regional para el Chocó: 1959-1968*, Departamento Administrativo de Planeación y Servicios Técnicos, Bogotá, 1961.
- Corporación Transparencia por Colombia. *Índice de transparencia departamental. Resultados 2004-2005*, Colección de documentos del Observatorio de Integridad, núm. 5, Bogotá, 2005.
- Del Monte, A.; Papagni, E. «The determinants of corruption in Italy: regional panel data análisis», Università di Napoli, bajado de <<http://www.economiaindustriale.unina.it/papers/Corr2004.pdf>>, 2002.
- Departamento Administrativo de Salud y Seguridad Social del Chocó. «Salud y desplazamiento en el departamento del Chocó», versión electrónica de la presentación en *Power Point*, 2006.
- Gamarra, J. R. «Pobreza, corrupción y participación política: una revisión para el caso colombiano», *Documentos de trabajo de economía regional*, núm. 70, Banco de la República, Centro de Estudios Económicos Regionales, Cartagena, 2006.
- Gamarra, J. R. «Pobreza rural y transferencia de tecnología en la Costa Caribe», *Documentos de trabajo de economía regional*, núm. 89, Banco de la República, Centro de Estudios Económicos Regionales, Cartagena, 2007.
- González, L. F. *Quibdó: contexto histórico, desarrollo urbano y patrimonio arquitectónico*, Centro de Publicaciones, Universidad Nacional de Colombia, Medellín, 2003.
- Greco. *El crecimiento económico colombiano en el siglo XX*, Banco de la República-Fondo de Cultura Económica, Bogotá, 2002.
- IEC. *El oro en Colombia*, Bogotá, 1987.
- Ministerio de Educación Nacional. «Perfil del sector educativo departamento del Chocó», versión electrónica, Bogotá, 2004.

Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derechos Internacionales Humanitarios. *Panorama actual del Chocó*, Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH, Vicepresidencia de la República, Bogotá, 2003.

Sachs, J. *El fin de la pobreza*, Editorial Random House Mondadori Ltda., Bogotá, 2006.

Sanders, T. G. «Economía, educación y emigración en el Chocó: informe de un funcionario del American University Field Staff», *Revista Colombiana de Educación*, núm. 2, II semestre, Bogotá, 1978.

Sharp, W. F. *Slavery on the Spanish Frontier, The Colombian Chocó 1680-1810*, University of Oklahoma Press, Norman, 1976.

UPME. «Investigación sobre las exportaciones colombianas de oro presumiblemente irregulares», Unidad de Planeación Minero-Energética (UPME), Subdirección de Planeación Minera, versión electrónica bajada del sitio <www.upme.gov.co>, 2003.

Wade, P. «El Chocó: una región negra», *Boletín Cultural del Museo del Oro*, núm. 29, pp. 121-149, 1990.

West, R. *Las tierras bajas del Pacífico colombiano*, Imprenta Nacional de Colombia, Bogotá, 2000.